

DIANA ROSADO

LISSETH GODOY

VIVIANA DIAZ

#### INTEGRANTES:

Domingo de los Sachilas.

“Tardui” de la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo los niños del entorno educativo, en la Escuela de Educación Básica la reutilización de materiales de reciclaje para el desarrollo motor de Adecuación del ambiente extremo con recursos didácticos mediante

#### TEMA DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN



#### GUÍA DIDÁCTICA

En Educación Infantil cumplir espacio puede cobrar una dimensión educativa. No solo el aula, todo el centro puede ser un recurso para el desarrollo y el aprendizaje. Fundamentalmente ésta fue la razón para la realización del proyecto de vinculación con la comunidad realizado en la Unidad Educativa Tarqui. La organización y planificación del espacio debe responder a una serie de criterios pedagógicos que más adelante veremos. El espacio ha de ponerse al servicio de las necesidades infantiles de movimiento, exploración, juego, comunicación, a efecto.

Mediante el presente documento se pretende crear una guía didáctica para la adecuación del patio escolar con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales reciclables para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, el mismo que servirá de gran utilidad para la Unidad Educativa Tarqui del cantón Santo Domingo.

## JUSTIFICACIÓN

## ACTIVIDAD # 1

Objetivo	Realizar un diagnóstico de la situación actual del patio escolar
Procedimiento	Visitar la Unidad Educativa Targui para conocer la situación actual de la problemática, esta actividad será fundamental para tener un punto de partida sobre los aspectos claves que se necesitan para el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

## Anexos



La primera actividad nos deja un punto claro sobre la problemática existente dentro de la Unidad Educativa Targui. Es importante destacar que el objetivo establecido se ejecutó de la manera correcta.

## Conclusión

<b>ACTIVIDAD # 2</b>	Determinar los materiales necesarios para la ejecución del proyecto de vinculación	Objetivo
<b>Procedimiento</b>	Una vez determinada la problemática de la Unidad Educativa Tardui, se procedió a elaborar una lista con todos los materiales necesarios para la ejecución del patio escolar, la misma que servirá como área de recreación adecuada para los estudiantes.	
<b>Anexos</b>		
<b>Conclusión</b>	Con la ejecución de esta actividad se tiene una panorámica amplia sobre los procedimientos a seguir para obtener los resultados requeridos en la adecuación del patio escolar.	

ACTIVIDAD # 3	Objetivo Limpieza de toda el patio escolar de la Unidad Educativa Tardui	Procedimiento Cuán importante será realizar una limpieza de todo el patio escolar, esto permitirá tener una visión mejorada del área que serviría para la aducción con los juegos didácticos para los estudiantes de la Unidad Educativa Tardui. De esta manera el aspecto del patio escolar se verá mejorado para la implementación de las demás actividades.
Anexos		
Conclusion	<p>Una vez ejecutada la presente actividad, empazará a tener forma los resultados del proyecto de vinculación.</p> 	

Objetivo	Excavación de la tierra para la colocación de las llantas alrededor del patio.	Realización excavaciones alrededor de gran parte del perímetro del patio escolar, para la colocación de las llantas que más adelante se las adornará para su posterior utilización como juego de recreación. Esta actividad es primordial para actividades posteriores, en virtud de que le dará forma a la adecuación del patio escolar.
ACTIVIDAD # 4	Procedimiento	Con la ejecución de la presente actividad, la adecuación del patio escolar para la Unidad Educativa tardará irá tomando forma con el cumplimiento de cada uno de los objetivos.
Conclusion		
		

## ACTIVIDAD # 5

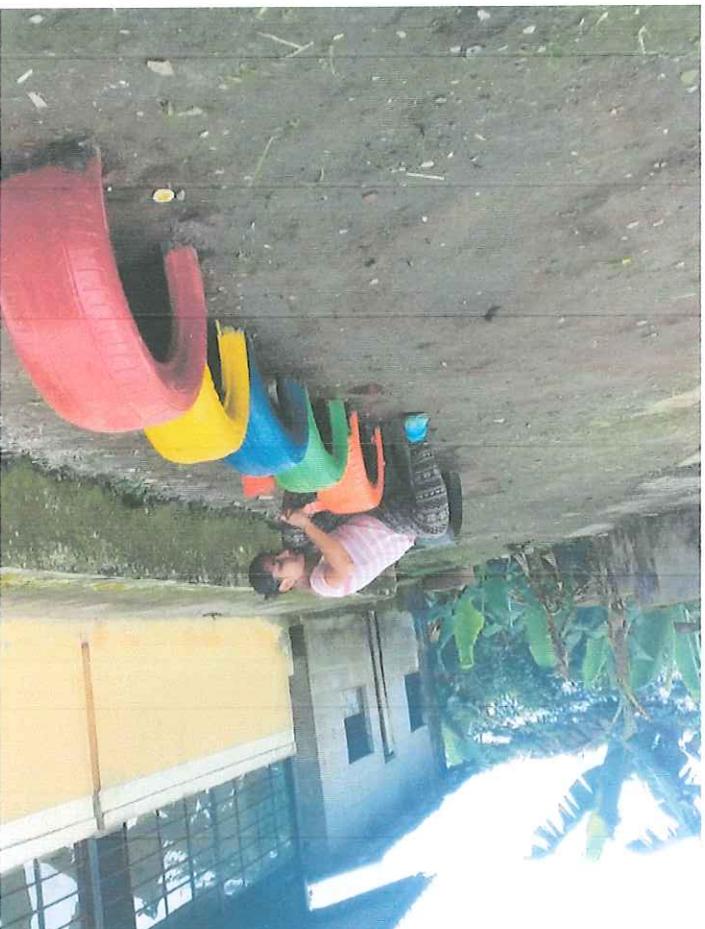
Objetivo	Realizar el acabado de pintura a cada una de las llantas previamente colocadas en las excavaciones.
Procedimiento	Una vez que las llantas fueron semienterradas se procedió a realizar un acabado artístico con pintura negra, esto como base para la pintura que se colocaría más adelante. Con esto se dará un mejor aspecto a las llantas que se encontraban un poco deterioradas.
Anexos	 A photograph showing a person from behind, wearing a white t-shirt and blue pants, kneeling on the ground and painting large, stylized letters on a wall. The letters are primarily black with blue outlines or highlights. The person is using a spray can to apply the paint. The wall is made of concrete blocks, and there is some greenery at the bottom of the frame.
Conclusion	Se logró pintar de negro cada una de las llantas, luego del cual se dejará secar la pintura para su posterior acabado.

## ACTIVIDAD # 6

Objetivo	Realizar un segundo acabado con pintura de colores primarios a cada una de las llantas.
----------	---

Procedimiento	Una vez que las llantas fueron semienterradas se procedió a realizar un segundo acabado artístico con colores primarios (amarillo, azul y rojo), de esta manera se le dará una forma completamente finalizada para su respetiva utilización.
---------------	--

## Anexos



Conclusion	Se logró pintar con colores primarios cada una de las llantas, después de esto se dejará secar para su utilización.
------------	---

ACTIVIDAD # 7	<p>Objetivo      Realizar excavaciones con los materiales adecuados para la colocación de cañas.</p> <p>Procedimiento      Se procedió a cavar huecos en el patio para la colocación de algunas cañas que servirán para una posterior actividad, esto permitirá dar una mejor visión a la adecuación del área de recreación para la Unidad Educativa Tarqui.</p> <p>Anexos     </p> 
Conclusion	<p>Con la ejecución de la presente actividad se va dando forma al patio escolar, en virtud de que se empieza a dormir el área de recreación con algunos juegos para los estudiantes de la Institución Educativa.</p>

## ACTIVIDAD # 8

Objetivo

Realizar el cerramiento del patio escolar.

### Procedimiento

Una vez que fueron enterradas las cahas, se procedió a cortar las cahas en latillas, con cada una de estas se logró realizar el cerramiento del patio escolar y de esta forma dar un mejor panorama al área de recreación para todos los beneficiarios de la institución educativa.

### Anexos



Una vez finalizada esta actividad, todo el patio escolar quedó mejor posicionada con el cerramiento, luego del cual se procederá a realizar el pintado respectivo en la siguiente actividad.

### Conclusión

## ACTIVIDAD # 9

Objetivo	Realizar el acabado de pintura a todo el cerramiento del patio escolar.	Procedimiento	Una vez fue realizado el cerramiento con las latillas. Será importante hacer el respectivo acabado de pintura para darle un acabado más estético y permitir así que nuestra área de recreación tenga una visión mejorada en donde los beneficiarios se sientan cómodos al momento de utilizarlo.	Anexos	
Categoría	Construcción	Conclusión	Una vez finalizado el pintado del cerramiento al patio escolar, la visión que adquiere el área de recreación del proyecto de vinculación deja una perfecta sincronización con todos los detalles que se le brindo en las actividades anteriores.		
Nombre					

## ACTIVIDAD # 10

Objetivo	Realizar el acabado artístico de cada uno de los postes del área de recreación
----------	--

### Procedimiento

Una vez fue pintado todo el cerramiento realizado a toda el área de recreación. Se procederá a pintar cada uno de los postes existentes dentro del patio escolar. De esta manera se irá alcanzando el objetivo general del proyecto de vinculación.

### Anexos



Con el cumplimiento de esta actividad se embellecerá el patio de recreación para obtener resultados eficaces en el cumplimiento del objetivo del proyecto de vinculación.

### Conclusión

<b>ACTIVIDAD # 11</b>	Objetivo	Colocar cada adorno realizado en sus respectivos lugares.
Procedimiento	Objetivo	Se procederá a colocar cada uno de los adornos pintados en su respectivo lugar para distribuir los espacios vacíos del área de recreación. Será fundamental el cumplimiento de este objetivo porque se formentará los conocimientos respectivos para la adecuación del patio escolar.
Anexos	Objetivo	Con el cumplimiento de esta actividad se irá dando alcance a los objetivos propuestos en el proyecto.
<b>Conclusion</b>	Objetivo	



Objetivo	Realizar una limpieza al patio escolar para librar de todos las impurezas del área de recreación.	Procedimiento Será importante que todos los involucrados en el proyecto de vinculación, realicen actividades de limpieza al momento de concluir con las actividades anteriores.
Anexos		
Conclusion	Con el cumplimiento de esta actividad se irá dando alcance a los objetivos propuestos en el proyecto.	



Objetivo	Dar los retogues finales a cada uno de los artículos colocados en el patio escolar
Procedimiento	Una vez finalizado cada una de las actividades anteriores será fundamental realizar una limpieza final para tener un mejor acabado del patio escolar, de esta forma se dará cumplimiento a los objetivos generales.
Anexos	
Conclusion	Con el cumplimiento de esta actividad se irá dando alcance a los objetivos propuestos en el proyecto.

## ACTIVIDAD # 14

Objetivo	Presentar a las autoridades de la Unidad Educativa el patio escolar.
Procedimiento	Una vez concluida las actividades anteriores, se procederá a presentar a las autoridades competentes la adecuación del área de recreación para formular los juegos en cada uno de los estudiantes.
Anexos	
Conclusion	Se presentó el patio escolar totalmente reformado a las autoridades competentes de la Unidad Educativa Tarqui.



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

Tecnología Parvularia

Carrera:

Proyecto de Vinculación con la Sociedad

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



Educación y Sociedad

Línea de Investigación:

Tema:

para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa

El desarrollo de rincones de aprendizaje como estrategia metodológica

Sub- línea de investigación:

Tschillas, Periodo Mayo – Octubre 2019.

Autores:

2019

Santo Domingo – Ecuador

Rosado Alava Diana Leonela

Godoy Hernández Lisseth Adriana

Díaz Torres Viviana Carolina

ACTIVIDADES	
1. Tema del proyecto	Adecuación del ambiente externo con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales de reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Escuela de Educación Básica "Tardío" de la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
2. Actividad o fase desarollada	1. Investigación sobre las necesidades del plantel educativo junto con personal de la institución. 1.1. Reconocimiento de la situación actual del patio escolar 1.2. Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa. 2. Convocatoria a los Padres de familia de la institución 2.1. Presentación de nuestro proyecto ante los padres de familia 2.2. Reuniones con Padres de familia y Directora de la institución 2.3. Establecer los medios para obtener los materiales para la ejecución del proyecto 2.4. Seleccionar los materiales necesarios para la adecuación del patio escolar 2.5. Obtenición de todos los materiales a necesitar para la elaboración de los jueglos en el patio escolar
3. Construcción del patio escolar con materiales didácticos.	3.1. Convocatoria a Padres de familia para la construcción de cada uno de los jueglos 3.2. Dividirse en grupos para la elaboración de cada área del patio 3.3. Pintar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución 4. Inauguración del patio escolar 4.1. Convocatoria a Padres de familia, Directora y niños



Además la escuela de educación básica "TARQUI" tiene 1 Directora la cual ella da clases a todos los grados, desde el primer año hasta el séptimo año de educación básica, cuenta con 42 estudiantes y 20 padres de familia, de evidenciar lo anteriormente mencionado en todo lo referente a la falta de espacios recreativos a través de un patio con materiales didácticos; con en este trabajo se pretende mostar diferentes modelos de espacios educativos (comedor, patio, juegoso lúdicos) y presentar una innovadora y no muy conocida herramienta de evaluación de espacios.

Los espacios otorgan calidad a la enseñanza, condicionan, favorecen o dificultan el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas de educación infantil, por lo tanto, son elementos de estudio. Son recursos que el centro utiliza para garantizar que su estudiantado adquiera los objetivos propuestos en su Proyecto Educativo.

### 3.2. Plantear el problema

En los actuales momentos la Escuela de Educación Básica, no cuenta con un espacio físico confortable para la recreación de los estudiantes, tampoco poseen materiales didácticos acordes para la motivación educativa y la excelente estimulación cognitiva de todos los estudiantes de la institución.

Sin embargo, como toda institución educativa, cuenta con un consejo administrativo (rectores) de buen nivel. Razón por la cual a lo largo de los años la Escuela de Educación Básica se ha ido deteriorando en especial su patio de recreación.

Es deseable aquella entonces que esta importante institución aporta con los servicios educativos a la colectividad de este importante sector del cantón El Carmen, es la ciudad de Santo Domingo, llegando incluso a tener estudiantes del cantón El Carmen.

También un grupo de valientes educadores decidieron darle vida a esta excelente idea que Santa Lucía, de la Ciudad de Santo Domingo de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene una gran historia, la misma que empieza allí por la década de los 80 cuando la Escuela de Educación Básica "Tarqui" ubicada en el kilómetro 10 vía Chone del Recinto

### 3.1. Antecedentes

## 3. Resumen del proyecto en desarrollo

- Ejecutar dichos espacios que funcionen como "pedagogos centros" de recursos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa.
  - Plantear los espacios en los que los estudiantes sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.
  - Investigar sobre espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.
  - Objetivos específicos
    - Realizar la adecuación de un patrón escolar con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Unidad Educativa Tariqui.
- ### 4. Objetivo a cumplirse en esta fase
- Este material analiza tanto los espacios exteriores como los interiores, estudiando la planificación, el uso, la articulación, la atención que le otorgan los adultos que intervienen, el aprovechamiento, la personalización, el valor social, el desarrollo de la autonomía de un apoyo socio afectivo con sus compañeros en el patrón educativo.
- En base a las diferentes etapas del proceso de construcción destinado para los niños de la escuela de educación básica "TARQUÍ" para que puedan desarrollar su motivación grupal y organizaciones espaciales y las posibilidades de los mismos, así como las situaciones educativas; organizando cada una práctica dialógica, todo lo cual se verá fundamentado en la competencia simbólica entre otros aspectos.
- ### Objetivo general
- Realizar la adecuación de un patrón escolar con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Unidad Educativa Tariqui.
- Investigar sobre espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.
- ### Objetivos específicos
- Realizar la adecuación de un patrón escolar con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Unidad Educativa Tariqui.
  - Plantear los espacios en los que los estudiantes sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.
  - Ejecutar dichos espacios que funcionen como "pedagogos centros" de recursos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa.



- Comunidad a la que pertenece la institución educativa.
- Personal administrativo de la institución educativa.
- Personal docente de la escuela.
- Alumnos de la institución educativa.

Dentro del grupo beneficiario de este proyecto tenemos a los siguientes detallados:

alguna manera el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficios directos, en el proyecto, que los suplen con materia prima u otros bienes y servicios, o que usarán de consiguiente, se beneficiaran de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas dentro del beneficiarios son aquellas que participarán directamente en el proyecto, y por

## 7. Beneficiarios

- 6.1. Participantes
- ▷ ROSADO ALAVA DIANA LEONELA
  - ▷ GODOY HERNANDEZ LISETHY ADRIANA
  - ▷ DIAZ TORRES VIVIANA CAROLINA

## 6. Informe actividades realizadas

Acción	Periodicidad	Responsable	1	2	3	4	Mayo	Abril	Reconocimiento de la institución actual del patio escolar	Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa.	Buscar los recursos necesarios para la adecuación de los patios escolares.	Adquirir los materiales que se necesitan para la adecuación del patio escolar dentro de la institución	ordenamiento de cada uno de los materiales didácticos	Plantar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución	Los beneficiarios que participarán directamente en el proyecto, y por	los beneficiarios que participan directamente en el proyecto, y por	consiguiente, se beneficiaran de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas dentro del beneficiarios son aquellas que	algunas maneras el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficios directos,	en el proyecto, que los suplen con materia prima u otros bienes y servicios, o que usarán de	consiguiente, se beneficiaran de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas dentro del beneficiarios son aquellas que	algunas maneras el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficios directos,	
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

## 5. Cronograma de actividades desarrolladas

- Se recomienda que los estudiantes aprendan a potenciar el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.

Se recomienda que es sumamente importante dentro del proyecto de vinclación incentivar la generación de espacios educativos para que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.

Una vez analizado todo el documento y después de plantear las conclusiones, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

#### 10. Recomendaciones

- Se recomienda que es importante crear espacios que funcionen como "pedagogos centros" de recorridos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa.
- Se recomienda que se creen espacios que funcione como "pedagogos centros" de recorridos que fomenten la formación, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la vida del centro, que potencien su intervención activa en la protagonistas de su formación, que permitan su interacción activa y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.
- Se recomienda ofrecer espacios en los que los alumnos sean los protagonistas de su formación, que permitan la generación de espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.
- Se logró incentivar la generación de espacios educativos que permitan concluir las siguientes conclusiones:

De la misma manera los beneficiarios del proyecto manifestaron su conformidad con lo desarrollado y se comprometieron a seguir dando vida a la institución educativa cuidando lo que se creó. Los resultados alcanzados en el presente proyecto de vinculación con la comunidad fueron altos, en virtud de que se logró alcanzar con los objetivos propuestos.

#### 8. Medición de resultados



- Es importante que se logren proyectar la práctica de una metodología activa y participativa.

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marite de Véintimilla Pomasqui E5 - 471 y

Tel.: 02 2356 368

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / info@itsjapon.edu.ec

Sta. Teresa Atta transversal



ROSA DO ALAVA DIANA LEONELA

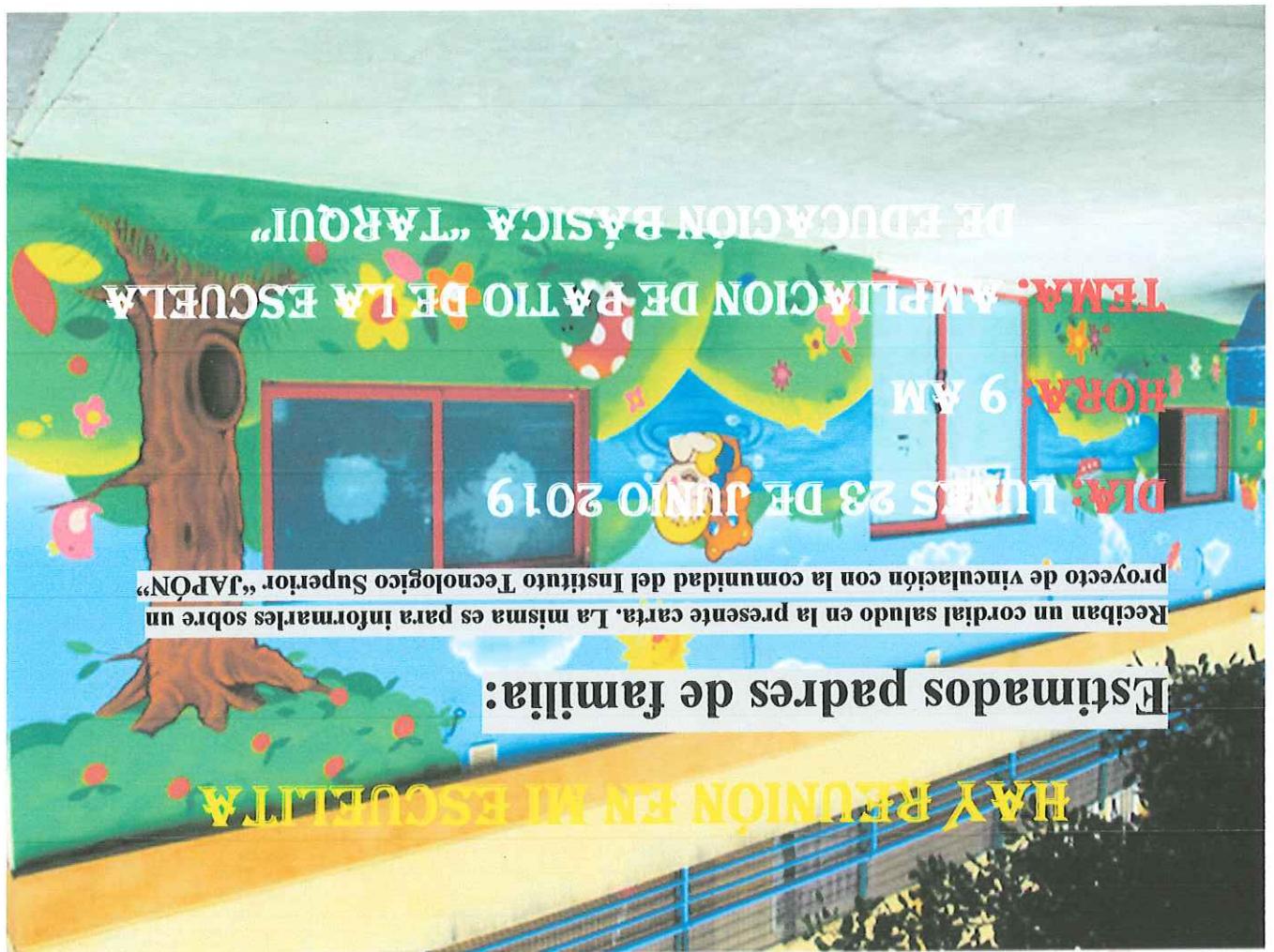
GODOY HERNANDEZ LISSETH ADRIANA

DIAZ TORRES VIVIANA CAROLINA

II. Firmas de responsables

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"





■ Actas de reuniones de trabajo

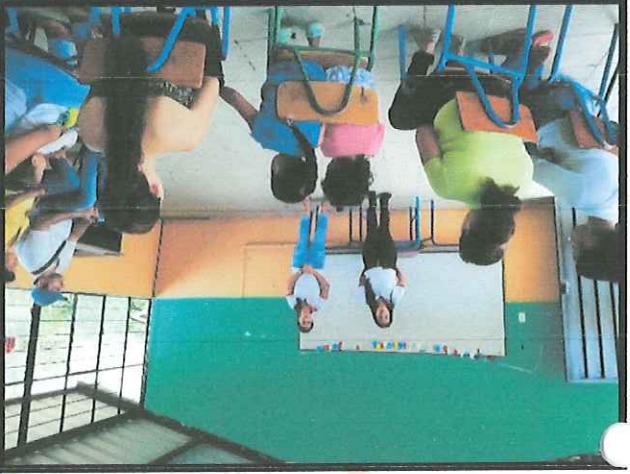
- Convenio que ampara la ejecución del proyecto
- 12. Anexos

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"



CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marreta de Venecuela Pomasqui E5 - 471 y  
Sta. Teresa Ata transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec  
Telf.: 02 2356 368



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"





- Material audiovisual (de cada una de las actividades programadas)
- Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)
- Certificación de la institución beneficiaria
- Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las actividades realizadas

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"**



# **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”**

**Proyecto de Vinculación con la Sociedad**

**Carrera:**

**Tecnología Parvularia**

**Línea de Investigación:**

**Educación y Sociedad**

**Sub- Línea de Investigación:**

El desarrollo de rincones de aprendizaje como estrategia metodológica para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa mediante la reutilización de materiales de reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Escuela de Educación Básica “Tariquí” de la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Periodo Mayo – Octubre 2019.  
Santo Domingo – Ecuador 2019  
Rosado Alava Diana Leonela  
Godoy Hernández Lisseth Adriana  
Díaz Torres Viviana Carolina  
Autores:  
Adecuación del ambiente externo con recursos didácticos  
mediante la reutilización de materiales de reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Escuela de Educación Básica “Tariquí” de la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas,

**Autoras:**

**Santo Domingo – Ecuador 2019**



<b>Contenido</b>	
Tema .....	4
Descripción general .....	5
Antecedentes .....	6
Planteamiento del problema .....	7
Justificación .....	8
Objetivos .....	6
Objetivo General .....	6
Objetivos Específicos .....	9
Planteamiento de la propuesta .....	10
Noción del espacio escolar .....	11
Consolidación de la propuesta .....	11
Grupo Beneficiario .....	13
Propuesta de las actividades .....	14
CrONOGRAMA de actividades .....	15
Presupuesto .....	16
Evaluación .....	17
Participantes .....	18
Documentación de respaldo .....	19
ANEXOS .....	19
<b>Error Marcador no definido.</b>	

## Tema

ADECUACIÓN DEL AMBIENTE EXTERNO CON RECURSOS  
DIDÁCTICOS MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES DE  
RECICLaje PARA EL DESARROLLO MOTOR DE LOS NIÑOS DEL  
ENTORNO EDUCATIVO, EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
“TARGUI” DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE  
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.

Dentro de los parámetros económicos de la ciudad se tiene como dato que a nivel nacional se encuentra en constante crecimiento, debido precisamente a que nuestro país va superando poco a poco el nivel de crisis en el que se encontraba sumergido.

---

Llegar a Santo Domingo de los Tsáchilas significa rodearse de una gran belleza cultural. Esta provincia está ubicada en la parte noreccidental del Ecuador. Los primeros colonos que llegaron quedaron deslumbrados por su belleza de ensueño, por lo que decidieron quedarce y hacer de esta tierra un lugar especial.

La Escuela de Educación Básica "Tardui" se encuentra localizada en la ciudad de Santo Domingo en el kilómetro 15 de la vía a Chone, dicha escuela no cuenta con un área de recreación adecuada para los estudiantes del plantel, esto a su vez genera que el esparcimiento al momento de las horas de receso sea prácticamente nulo y sin oportunidades recreativas; así mismo el estudiante se verá poco estimulado en las horas de educación física.

Santo Domingo es una ciudad ecuatoriana, cabecera cantonal de Santo Domingo y capital de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, así como la urbe más grande y poblada de la misma. Se localiza en la orilla izquierda del río Tocachi, al centro-norte de la región litoral del Ecuador, en los flancos extremos de la cordillera occidental de los Andes, a una altitud de 635 msnm y con un clima lluvioso tropical de 23°C en promedio.

Por medio del presente informe, se pretende plasmar los principales pasos, actividades y resoluciones ejecutadas dentro del Proyecto de Vinculación con la comunidad, la misma que se llevó a cabo en la Escuela de Educación Básica "Tardui" ubicada en la ciudad de Santo Domingo.

## Descripción general

## Antecedentes

En los actuales momentos la Escuela de Educación Básica, no cuenta con un espacio físico para la recreación de los estudiantes, tampoco poseen materiales didácticos acordes para la motivación educativa y la excelente estimulación cognitiva de todos los estudiantes de la institución.

Sin embargo, como toda institución educativa; cuenta con un consorcio administrativo (rectores) de buen nivel. Razón por la cual a lo largo de los años la Escuela de Educación Básica se ha ido deteriorando en especial su patio de recreación.

Es desde aquél entonces que esta importante institución apoya con los servicios educativos a la colectividad de este importante sector de la Provincia del Ecuador como lo es la ciudad de Santo Domingo, llegando incluso a tener estudiantes del cantón El Carmen.

La Escuela de Recinto Santa Lucía de la Ciudad de Santo Domingo de la Chone del Recinto Santa Lucía de la Ciudad de Santo Domingo de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene una gran historia, la misma que empieza allí por la década de los 80 cuando un grupo de valientes educadores decidieron darle vida a esta excelente idea que nació de compartir sus conocimientos.

Este material analiza tanto los espacios exteriores como los interiores, estudiando la planificación, el uso, la articulación, la atención que le otorgan los adultos que intervienen, el aprovechamiento, la personalización, el valor social, el desarrollo de la autonomía y de la competencia simbólica entre otros aspectos.

gruesa y un apoyo socio afectivo con sus compañeros en el patio del proceso de construcción destinado para los niños de la escuela de diaria, todo lo cual se verá fundamentado en base a las diferentes etapas así como las situaciones educativas; organizando cada una extra práctica mejorar las organizaciones espaciales y las posibilidades de los mismos, Es una herramienta que permite, por medio de un análisis exhaustivo, educativo.

Además la escuela de educación Básica "TARQUI" tiene 1 Directora la cual ella da clases a todos los grados, desde el primer año hasta el séptimo año de educación básica, cuenta con 42 estudiantes y 20 padres materiales didácticos; con en este trabajo se pretende mostrar diferentes referente a la falta de espacios recreativos a través de un patio con familia, de evidenciar lo anteriormente mencionado en todo lo que implica la enseñanza, condicionan, favorecen o

utiliza para garantizar que su estudiante adquiera los objetivos infantil, por lo tanto, son elementos de estudio. Son recursos que el centro dificultan el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas de educación propuestos en su Proyecto Educativo.

## Planteamiento del problema

una persona desarrollar amplios conocimientos. La manera de cómo se utiliza el espacio indica el tipo de relaciones que se dan en el centro, como está regulada la convivencia, el tipo de disciplina, la metodología predominante, etcétera. Es por esta razón que personal de estudiantes y profesores como sus relaciones del espacio ayudaría a crear un ambiente favorable tanto del equilibrio donde se actúa biológica, cultural y sociológicamente. El uso adecuado No se trata de un escenario meramente físico, sino de un espacio vital interpersonales.

La organización y planificación del espacio debe responder a una serie de criterios pedagógicos que más adelante veremos. El espacio ha de poseer al servicio de las necesidades infantiles de movimiento, exploración, juego, comunicación, afecto.

La mayoría de los/as profesionales de educación, nos centramos en el aula como espacio protagonista de los aprendizajes de nuestros alumnos/as y a través de este trabajo se pretende mostrar como conseguir espacios que tienen carácter educativo y la influencia del mismo en los procesos de aprendizaje y en las interacciones del estudiantado.

En Educación Infantil cualquier espacio puede cobrar una dimensión educativa. No solo el aula, todo el centro puede ser un recurso para el desarrollo y el aprendizaje. Fundamentalmente ésta fue la razón para la realización del proyecto de vinculación con la comunidad realizado en la Escuela de Educación Básica "Targini".

- **Objetivos Específicos**
- Realizar adecuación del ambiente externo con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales de reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Escuela de Educación Básica "Tariquí".
- **Objetivo General**
- Investigar sobre espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.
- Plantear los espacios en los que los estudiantes sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.
- Ejecutar dichos espacios que funcionen como "pedagogos centros" de recursos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa.

Por lo tanto, es importante que el equipo educativo incluya en la planificación los indicadores que van a dirigir la evaluación, como por ejemplo pueden ser: la frecuencia del uso de las distintas zonas del aula, necesarios.

Con respecto al espacio, tendremos que tener en cuenta si la organización espacial responde a los ritmos y necesidades de los alumnos/as; si satisfacen o no sus necesidades afectivas, fisiológicas, de autonomía, de movimiento y de socialización; si permite la actividad lúdica; si el ambiente creado es conocido en el que el niño/a se sienta seguro; y si es flexible y permite al maestro/a introducir los cambios seguros;

en la niña, en sus comportamientos y aprendizajes.

Respecto al “Qué”, decir que todos los aspectos tratados a lo largo del trabajo son elementos evaluables: el diseño, la planificación, el desarrollo anteriormente desarrollados, el espacio influye directamente en el niño y etcétera; puesto que como hemos ido viendo a lo largo de los apartados de los mismos y su utilización en el proceso de aprendizaje-enseñanza,

Es muy importante que se realice una evaluación objetiva, que ayude a buscar soluciones que contribuyan a hacer de cada espacio un espacio evaluador? Quién evalúa? Cómo se evalúa? Cuándo se evalúa?

Evaluación de los espacios

La evaluación se define como una tarea investigadora que afecta tanto a los procesos de enseñanza como a los de aprendizaje, y que va a permitir la toma de decisiones. Concretamente los espacios, al igual que el resto de elementos curriculares deberán someterse a un proceso de evaluación.

## Planteamiento de la propuesta

respetivo ambiente psicológico. De esta manera podemos decir que un ambiente físico puede tener en cuenta tanto la influencia de factores culturales y sociales distintos, teniendo en cuenta también su contexto infantil, influyen de diferente forma en niños y niñas que vienen de Por lo tanto los materiales y la estructuración del espacio de una escuela características, las expectativas, las fantasías y emociones individuales. cada persona repercusiones muy diferentes, ya que entrar en juego las De esta manera podemos decir que un ambiente físico puede tener en

manera diferente y que esta intimamente ligado a su personalidad. La influencia del ambiente es decisiva no sólo por sus características objetivas, sino también por cómo son representadas en la mente de las personas. El ambiente psicológico es aquél que cada individuo percibe de través de actividades basadas en el desequilibrio, la exploración, el

Reggio Emilia, que han otorgado un papel muy importante al aprendizaje Escuela Nueva (Freinet, Montessori) y la propuesta pedagógica de educación infantil influenciadas por corrientes pedagógicas como la La consolidación de propuestas de intervención en el ámbito de la

### **Consolidación de la propuesta**

centro por dos razones fundamentales. El espacio, sus características físicas, expresivas y simbólicas, poseen una dimensión comunicativa (un lenguaje) que influye y regula el comportamiento de los niños/as. Debemos considerar el espacio como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales.

### **Noción del espacio escolar**

nios están adaptados para ellos y si han generado problemas, etcétera. lugar nos resulta para determinados cambios, si los servicios para los en el patio y como se reparten el espacio, lo cómodo o incómodo que el de determinados rincones, o donde están a menudo los niños y las niñas

La motricidad gruesa incluye movimientos musculares de piernas, brazos, cabecera, abdomen y espalda. Su correcto desarrollo le permitirá a tu hijo poder subir la cabecera, gatear, incorporarse a la postura inicial, voltear y mantener el equilibrio, entre otras habilidades.

Al igual que la motricidad fina, la motricidad gruesa es de vital importancia en el desarrollo integral de tu hijo, ya que implica acciones relacionadas con movimientos de todo su cuerpo.

#### **Importancia de la motricidad gruesa**

Materiales acolchados: como cilindros y ruedas, piscinas de bolas, escaleras y rampas, puffys y colchonetas antibacterianas y antideslizantes para crear una zona de juegos acolchonados a medida que genera entornos estimulantes y seguros de calidad tamano.

Circuitos de formas, flechas, manos y pies para trabajar la lateralidad, la coordinación y el equilibrio de forma lúdica y educativa.

Materiales para potenciar tunelos de repetición: Son perfectos para favorecer la coordinación bilateral, el gatito y la organización espacial.

Motricidad gruesa

La motricidad gruesa es nuestra capacidad para mover los músculos del cuerpo de forma coordinada y mantener el equilibrio, además de la agilidad, fuerza y velocidad necesaria en cada caso. Hace referencia a los movimientos amplios que engloban varios grupos musculares como el control de cabecera, la sedestación, girar sobre sí mismo, gatear, mantenerse de pie, caminar, saltar, etc.

Los beneficiarios directos serán los 45 estudiantes de la institución educativa, los mismos que obtendrán todos los beneficios de la restauración y adecuación del patio escolar, el cual estará dotado con juegos para el sano esparcimiento didáctico de cada uno de los estudiantes.

Los niños que asistirán a la escuela local (y sus familias) se clasificarán como beneficiarios directos; también, el maestro/madre que trabaja en la escuela.

Los beneficiarios directos son aquéllos que participarán directamente en el proyecto por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas en el proyecto, que los suplen con materia prima u otros bienes y servicios, o que usarán de alguna manera el producto del proyecto se pueden categorizar como beneficiarios directos.

## Grupo Beneficiario

Este tipo de motricidad permite que tu pedúfico sea capaz de desplazarse, además facilita que se arrova a conocer su entorno experimentando con todos sus sentidos.

<b>ACTIVIDADES</b>	
1. Investigación sobre las necesidades del planeta	educativo junto con personal de la institución
1.1. Reconocimiento de la situación actual del patio escolar	Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa.
1.2. Convocatoria a los Padres de familia de la institución	Reuniones con Padres de familia y Directora de padres de familia
2. Convocatoria a los Padres de familia de la institución	Presentación de nuestro proyecto ante los padres de familia
2.1. Presentación de nuestro proyecto ante los padres de familia	Reuniones con Padres de familia y Directora de padres de familia
2.2. Reuniones con Padres de familia y Directora de padres de familia	Establecer los medios para obtener los materiales para la ejecución del proyecto
2.3. Establecer los medios para obtener los materiales para la ejecución del proyecto	Selección de los materiales necesarios para la construcción del patio escolar
2.4. Selección de los materiales necesarios para la construcción del patio escolar	Obtener de todos los materiales a necesitar para la elaboración de los juegos en el patio escolar
2.5. Obtención de todos los materiales a necesitar para la elaboración de los juegos en el patio escolar	Construcción de cada uno de los espacios del patio didácticos.
3.1. Convocatoria a Padres de familia para la construcción de cada uno de los juegos	Convocatoria a Padres de familia para la construcción del patio
3.2. Dividirse en grupos para la elaboración de cada área del patio	Dividirse en grupos para la elaboración de cada construcción de cada uno de los juegos
3.3. Pintar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución	Pintar cada uno de los espacios del patio
4. Inauguración del patio escolar	Inauguración del patio escolar
4.1. Convocatoria a Padres de familia, Directora y niños de la Escuela de Educación Básica "Targini"	Convocatoria a Padres de familia, Directora y niños de la Escuela de Educación Básica "Targini"

### Cronograma de actividades

Acción	Periodicidad	Responsable	Abril				Mayo			
			1	2	3	4	1	2	3	4
Reconocimiento de la situación actual del patio escolar			X							
Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa.				X	X					
Buscar los recursos necesarios para la adecuación de los patios escolares.					X	X				
Adquirir los materiales que se necesitan para la adecuación del patio escolar dentro de la institución					X	X				
Ordenamiento de cada uno de los materiales didácticos					X	X				
Pintar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución							X	X		
Lavado y pintado de los neumáticos									X	

Acciones	Periodicidad	Cantidad	Valor
Reconocimiento de la situación actual del patio escolar		1	\$ 15.00
Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa.		1	\$ 5.00
Buscar los recursos necesarios para la adecuación del patio escolar dentro de la institución		1	\$ 10.00
Adquirir los materiales que se necesitan para la adecuación del patio escolares.	30		\$ 40.00
Organización de cada uno de los materiales didácticos de los materiales didácticos de la institución		1	\$ 10.00
Pintar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución		1	\$ 10.00
Lavado y pintado de los neumáticos	6		\$ 66.00
Sub Total			\$156.00

El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de la adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.

-Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

-Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

Conocer experiencias internacionales y modelos experimentales innovadores en educación infantil; comprender la importancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilitzarlos en la práctica educativa.

## Evaluación

% Infracción	BCE 2018 (1,5)	\$ 18.72	TOTAL	\$ 156.00
--------------	----------------	----------	-------	-----------

## **Participantes**

DIAZ TORRES VIVIANA CAROLINA  
GODOY HERNANDEZ LISSETH ADRIANA  
ROSAZO ALAVA DIANA LEONELA

DIAZ TORRES VIVIANA CAROLINA

GODOY HERNANDEZ LISSETH ADRIANA

ROSAZO ALAVA DIANA LEONELA



## Contenido

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

TEMA DEL PROYECTO:	3
CONTEXTOUALIZACIÓN	4
Organigrama de la institución beneficiaria.....	5
RESUMEN DEL PROYECTO DESARROLLADO .....	7
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	9
INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES .....	10
BENEFICIARIOS .....	11
HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE RESULTADOS .....	12
CONCLUSIONES .....	14
RECOMENDACIONES .....	15

ADECUACIÓN DE UN PATIO ESCOLAR CON RECURSOS DIDÁCTICOS  
MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES PARA EL  
DESEARROLLO MOTRIZ DE LOS NIÑOS DEL ENTORNO EDUCATIVO,  
EN LA UNIDAD EDUCATIVA TARQUI DE LA CIUDAD DE SANTO  
DOMINGO DE LOS TSACHILAS PROVINCIA DE SANTO DOMINGO

#### TEMA DEL PROYECTO:

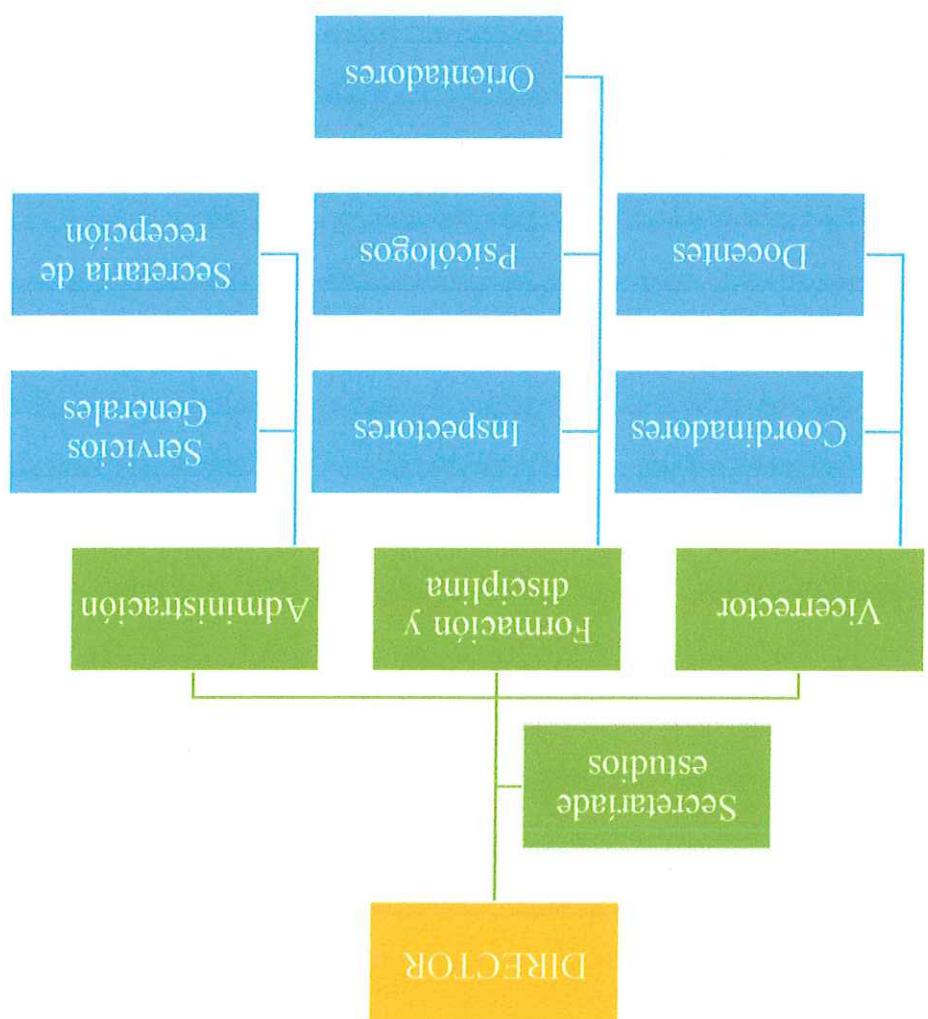
**Sintesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad**

Por medio del presenté informe, se pretende plasmar los principales pasos, actividades y resoluciones ejecutadas dentro del Proyecto de Vinculación con la comunidad, la misma que se la realizó en la Unidad Educativa Tardui con la comunidad, la misma que se la realizó en la Unidad Educativa Tardui ubicada en la ciudad de Santo Domingo.

**Sintesis institucional de la locación o localidad beneficiaria**

Santo Domingo es una ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal de Santo Domingo y capital de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, así como la urbe más grande y poblada de la misma. Se localiza en la orilla izquierda del río Tocachi, al centro-norte de la región litoral del Ecuador, en los flancos extremos de la cordillera occidental de los Andes, a una altitud de 635 msnm y con un clima lluvioso tropical de 23°C en promedio.

La Unidad Educativa Tardui se encuentra localizada en la ciudad de Santo Domingo en el kilómetro 15 de la vía a Chone, dicha escuela no cuenta con un área de recreación adecuada para los estudiantes del plantel, esto a su vez genera que el esparcimiento al momento de las horas de recreo sea prácticamente nulo; así mismo el estudiante se verá poco estimulado en las horas de cultura física.



Organigrama de la institución beneficiaria

## Objetivo general

### OBJETIVOS

Realizar la Adecuación de un patio escolar con recursos didácticos mediante la reutilización de materiales reciclaje para el desarrollo motor de los niños del entorno educativo, en la Unidad Educativa Tarqui.

## Objetivos específicos

- Incentivar la generación de espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.

- Ofrecer espacios en los que los alumnos sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.

- Crear espacios que funcionen como "peduerños centros" de recursos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa.

## Evaluación de los espacios

La evaluación se define como una tarea investigadora que afecta tanto a los procesos de enseñanza como a los de aprendizaje, y que va a permitir la toma de decisiones. Concretamente los espacios, al igual que el resto de elementos curriculares deberán de someterse a un proceso de evaluación.

Es muy importante que se realice una evaluación objetiva, que ayude a buscar soluciones que contribuyan a hacer de cada espacio un espacio evaluador? Quién evalúa? ¿Cómo se evalúa? Cuándo se evalúa?

Respecto al “Qué”, decir que todos los aspectos tratados a lo largo del trabajo son elementos evaluables: el diseño, la planificación, el desarrollo anteriormente desarrollados, el espacio influye directamente en el niño y en el resto; puesto que como hemos ido viendo a lo largo de los apartados etcétera; que como hemos ido viendo a lo largo de los apartados de los mismos y su utilización en el proceso de aprendizaje-enseñanza,

Con respecto al espacio, tendremos que tener en cuenta si la organización espacial responde a los ritmos y necesidades de los alumnos/as; si satisface o no sus necesidades afectivas, fisiológicas, de autonomía, de movimiento y de socialización; si permite la actividad lúdica; si el ambiente crea un conocido en el que el niño/a se sienta seguro/a; y si es flexible y permite al maestro/a introducir los cambios necesarios.

Por lo tanto es importante que el equipo educativo incluya en la planificación los indicadores que van a dirigir la evaluación, como por ejemplo pueden ser: la frecuencia del uso de las distintas zonas del aula, de determinados rincones, o donde están a menudo los niños y las niñas de la familia que los indicadores que van a dirigir la evaluación, como por ejemplo pueden ser: la frecuencia del uso de las distintas zonas del aula,

en el patio y como se reparten el espacio.

## **Noción del espacio escolar**

El espacio, sus características físicas, expresivas y simbólicas, poseen una dimensión comunicativa (un lenguaje) que influye y regula el comportamiento de los niños/as. Debemos considerar el espacio como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales.

## **Consolidación de la propuesta**

La consolidación de propuestas de intervención en el ámbito de la educación infantil influenciadas por componentes pedagógicas como la Escuela Nueva (Freinet, Montessori) y la propuesta pedagógica de Reggio Emilia, que han otorgado un papel muy importante al aprendizaje a través de actividades basadas en el descubrimiento, la exploración, el juego.

La influencia del ambiente es decisiva no sólo por sus características objetivas, sino también por cómo son representadas en la mente de las personas. El ambiente psicológico es aquél que cada individuo percibe de manera diferente y que esta intimamente ligado a su personalidad.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Acción	Periodicidad	Responsable	Abril				Mayo			
			1	2	3	4	1	2	3	4
Reconocimiento de la situación actual del patio escolar			x							
Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa.				x	x					
Buscar los recursos necesarios para la adecuación de los patios escolares.				x	x					
Adquirir los materiales que se necesitan para la adecuación del patio escolar dentro de la institución					x	x				
Ordenamiento de cada uno de los materiales didácticos					x	x				
Pintar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución				x	x					

## ACTIVIDADES

1.1.	Reconocimiento de la situación actual del patio escolar	1.2. Evaluación de la problemática en la que se encuentra la institución educativa.	2. Seleccionar los materiales necesarios para la adecuación del patio escolar
1.	Bosquejo de la adecuación del patio escolar	2.1. Buscar los recursos necesarios para la adecuación de los patios escolares.	2.2. Adquirir los materiales que se necesitan para la adecuación del patio escolar dentro de la institución
3.	3. Construcción del patio escolar con materiales didácticos.	3.1. Ordenamiento de cada uno de los materiales didácticos	3.2. Pintar cada uno de los espacios del patio escolar de la institución

## INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES

## BENEFICIARIOS

- Comunidad a la que pertenece la institución educativa
  - Personal administrativo de la institución educativa.
  - Personal docente de la escuela
  - Alumnos de la institución educativa.
- detallos:
- Dentro del grupo beneficiario de este proyecto tenemos a los siguientes
- Pues beneficiará no solamente a los estudiantes locales tratados en ese área cercana a la misma, así como aquéllos que viven a pocos kilómetros dentro incluir a todos los habitantes de las comunidades ubicadas en un momento si no también a los estudiantes potenciales que en un futuro requerirán de enseñanza. Los beneficiarios indirectos de una vía de acceso requieren de la misma, así como aquéllos que viven a pocas kilómetros a cada lado de la vía.
- (dependiendo de la facilidad de acceso a la misma).
- que viven a una distancia de 2, 4 o incluso 5 kilómetros de la escuela 100 estudiantes, los beneficiarios indirectos pueden incluir a las personas consiguiente, aunque una escuela puede prever que tratará únicamente a personas que viven al interior de la zona de influencia del proyecto. Por los beneficiarios indirectos son, con frecuencia pero no siempre, las personas que se preve la transitarán (conductores y pasajeros), así como a los agricultores y otras personas que empleen camiones para transportar bienes por la carretera.
- Los beneficiarios directos de una vía de acceso pueden incluir a las personas que asisten a la escuela local (y sus familiares) se clasificarán como beneficiarios directos; también, el maestro/madre que trabaja en la escuela.

## Cuestionario

Los cuestionarios proporcionan una alternativa muy útil para la entrevista; sin embargo, existen ciertas características que pueden ser apropiada en algunas situaciones e inapropiadas en otra. Al igual que la entrevistas, deben diseñarse cuidadosamente para una máxima efectividad.

Nuestra "sociedad", requiere un rápido y preciso flujo de información sobre comercio y las instituciones sociales que tanto confianza se pone en las respuestas a esta necesidad crítica de información por el gobierno, el las preferencias, necesidades y comportamiento de sus miembros. Es en encuestar.

Se ha dicho que Estados Unidos ya no es una "sociedad industrial", sino una "sociedad de información". Esto es, nuestros mayores problemas y necesarios para nuestra supervivencia y comodidad.

## La encuesta

El analista puede entrevistar al personal en forma individual o en grupos algunos análisis prefieren este método a las otras técnicas que se estudiarán más adelante. Sin embargo, las entrevistas no siempre son la mejor fuente de datos de aplicación.

Las entrevistas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propone el analista. Quienes responden pueden ser gerentes o empleados, los cuales son usuarios actuales del sistema existente, usuarios potenciales del sistema propuesto o aquello que proponerán datos o serán afectados por la aplicación propuesta.

## La entrevista

# HERAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE RESULTADOS

## **La observación**

Otra técnica útil para el analista en su progreso de investigación, consiste en observar a las personas cuando efectúan su trabajo. Como técnica de investigación, la observación tiene amplia aceptación científica. Los sociólogos, psicólogos e ingenieros industriales utilizan extensamente esta técnica con el fin de estudiar a las personas en sus actividades de grupo y como miembros de la organización.

## **Diagramas de flujo**

Es una representación pictórica de los pasos en proceso. Util para determinar cómo funciona realmente el proceso para producir un resultado. El resultado puede ser un producto, un servicio, información o una combinación de los tres. Al examinar cómo los diferentes pasos es un proceso se relacionan entre sí, se puede descubrir con frecuencia las fuentes de problemas potenciales.

## **Diccionario de datos**

Los diccionarios de datos son el segundo componente del análisis del flujo de datos. En sí mismos los diagramas de flujo de datos no describen por completo el objeto de la investigación. El diccionario de datos proporciona diccionario de datos, por qué se necesita en el análisis de flujo de datos y como desarrollarlo.

conclusiones:

- Se logró incentivar la generación de espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.

- Se consiguió ofrecer espacios en los que los alumnos sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.
- Se crearon espacios que funcionen como "pedagogos centros" de recursos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa.

Luego de finalizado el presente informe, se pueden realizar las siguientes

## CONCLUSIONES

Una vez analizado todo el documento y después de plantear las conclusiones, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que es sumamente importante dentro del proyecto de vinculación incentivar la generación de espacios educativos para que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico.

- Se recomienda que los estudiantes aprendan a potenciar el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad.
- Es importante que se logren propiciar la práctica de una metodología activa y participativa.

## RECOMENDACIONES

Nuestra visita a la institución, para dialogar con sus directivos de familia, presentando nuestro proyecto reuniones con los padres



Institución  
Recorriendo el patio de la



## ANEXOS

Documentación de respaldo

Distribuimos los espacios  
para cada juez en el patio,  
con la ayuda de la directora  
y padres de familia



Ordenamos las llantas  
para ver como las  
ubicaremos



Podemos observar el exterioro  
de las paredes y el baño



Después de lavar las llantas para enterrarlas cabamos para enterrar las llantas en linea recta tradicional



Cabamos para enterrar las llantas en linea recta



Tranplantamos los arbustos y flores, para obtener mas espacio





Días de mungas en el área de plantas

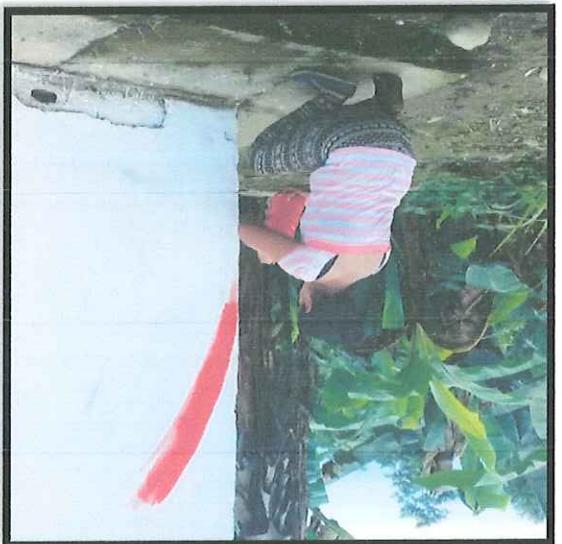


Observamos con va quedando el patio

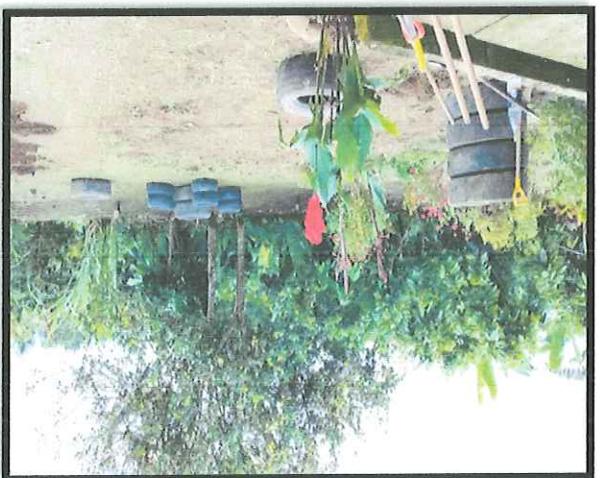


Construyendo otra área del patio con llantas más grandes

Una madre de Familia  
ayudando a pintar un mural



Observamos la  
construcción de área del  
pozo y área un mobiliario



Elaborando un pozo con  
llantas



El mobiliario ya lista

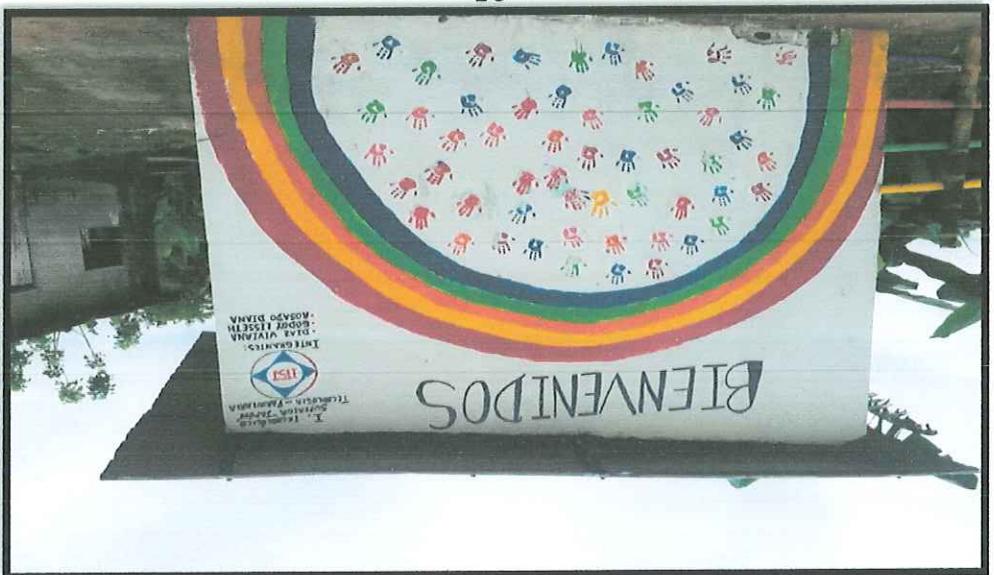


Vemos que ya pudimos ir  
que el clima nos favoreció  
pintando las llantas ya



Colocamos un techo en el  
área de donde iría el juego  
de muebles para proteger  
del sol a los niños





El Mural con nuestra presentación y del Instituto

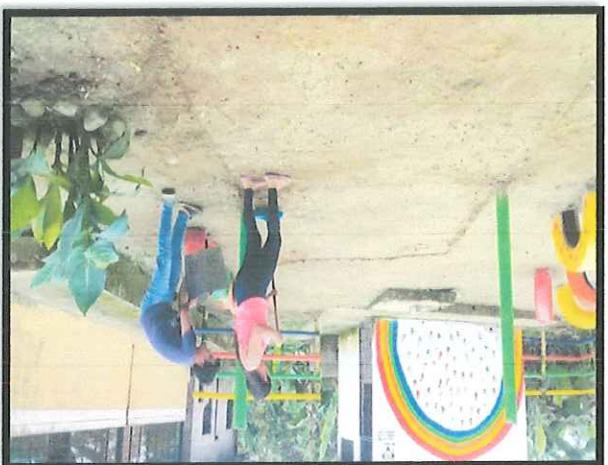
También construimos una  
pedanía red de voley para  
fomentar el deporte



Podemos ver en la mitad  
de una linea de juegos  
elaborados por  
neumáticos y botellas  
plásticas pintadas como  
animales para llamar  
mas la atención de los  
infantes



Con un padre de familia  
cerrando la mini cancha  
de vóley



El pozo ya terminado

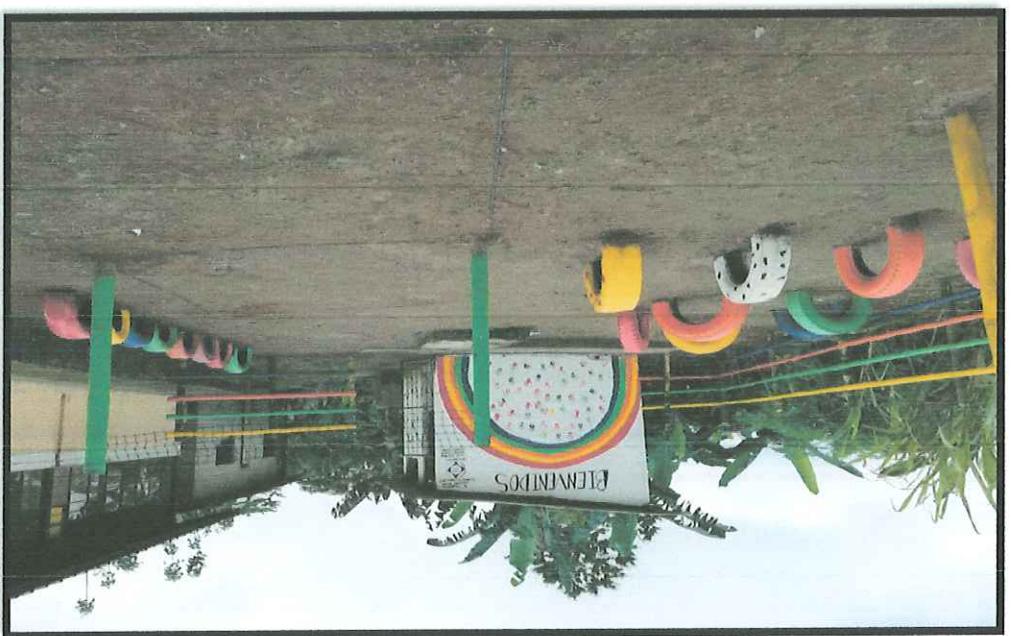


Una de las áreas ya  
terminada, y elaboramos  
un cerramiento para evitar  
que los niños pasen al  
área de la maleza





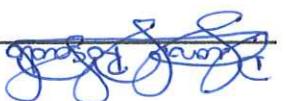
Proyecto terminado con arduo esfuerzo y colaboración





**CARTA DE INVITACION PARA LOS**  
**PADRES DE FAMILIA**

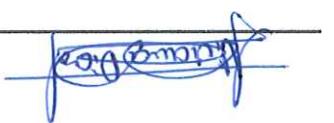
Diana Rosado



Lisseth Godoy



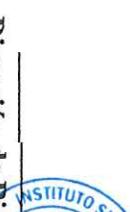
Viviana Diaz



#### FIRMAS DE RESPONSABLES




**Tutor de Vinculación "ITSJ"**



DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

**Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación**

**Tutor del Centro o Empresa**

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y Sta. Teresa 4ta transversal  
 EMAIL: vinculacion.itsj@gmail.com  
 Telf: 02 2356 368




Tutor de Vinculación "ITSJ"

*Juan Gómez.*

Tutor del Centro o Empresa



Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: [vinculacion.itsj@gmail.com](mailto:vinculacion.itsj@gmail.com)

Telf.: 02 2356 368



ITSJ


Tutor de Vinculación "ITSJ"



Tutor del Centro o Empresa



DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y Sta. Teresa 4ta transversal  
EMAIL: vinculacion.itsj@gmail.com  
Telf.: 02 2356 368



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



ITSJ INSTITUTO SUPERIOR TECNICO  
D.G.C.C. JAPÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tutor de Vinculación "ITSJ"



*Juan Gómez*

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



ITSJ INSTITUTO SUPERIOR TECNICO  
D.G.C.C. JAPÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tutor del Centro o Empresa

Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: vinculacion.itsj@gmail.com

Telf.: 02 2356 368

Santo Domingo de los Tsáchilas, 2019.

Carlota Mariana Benavides Páez

**AUTORES:**

Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo abril – julio 2019.  
“Dulce Hogar” ubicado en la cooperativa Los Veneceros del Cantón Santo Domingo, en la  
implementación de habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente, en los niños de tres años que asisten al CDI  
desarrollo de habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente.

**Tema:**

El desarrollo de un huerto escolar como proceso de enseñanza y aprendizaje para el  
desarrollo de habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente.  
Línea de investigación:

**Tecnología en Parvularia**

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN  
Proyecto de Vinculación con la Sociedad



## 1. Tema

La presente investigación tiene como propósito destacar la importancia que tiene un huerto escolar en el aprendizaje y el desarrollo integral de niños y niñas de 3 años del CDI “Dulce Hogar” del cantón Santo Domingo, de la misma manera ayudará a los niños interactuar directamente con su entorno y de esta manera tener un aprendizaje significativo, destacando así las bondades de tener un huerto escolar como recurso didáctico para el desarrollo de habilidades y destreza de niños y niñas en el que aprenden mientras juegan e interactúa con los demás compañeros, cabe mencionar que para las actividades realizadas en el huerto se deben tener en cuenta la etapa de 3 años ya que ahí los niños aprenden experimentando con el entorno, conociendo, manipulando creando aprendizajes significativos y utilizando sus sentidos, por tal motivo debemos potenciar lazos y que los niños apreden en el huerto se deban tener en cuenta la etapa de 3 años ya que ahí los niños apreden experimentando con el entorno, conociendo, manipulando y aprovechar esta fase para alentar el desarrollo integral.

El CDI “Dulce Hogar” está ubicado en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas en la Coop, “Los Vencedores”, La coordinadora actual es la Lcda. Brigitte López con una cobertura de 34 estudiantes entre niños y niñas, Actualmente consta de dos bloques, en los cuales funciona la Educación inicial, existen 4 educadoras educando día a día.

## 2. Descripción General

Implementación de un huerto escolar como estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar habilidades de respeto y ciudadano al medio ambiente, en los niños de tres años que asisten al CDI “Dulce Hogar” ubicado en la cooperativa Los Vencedores del Cantón Santo Domingo, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo abril – julio 2019.

desarrolla reconociendo sus normas de ciudadano. Para ello es necesario q los docentes, conozcan nñias el desarrollo de destrezas y habilidades que le permitiran conoer el medio en el que se En la educación actual predominia el aprendizaje constructivista, favoreciendo en los nñios y

(Ministerio de Educación Colombia, 2019)

nñios y a las nñias potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida. de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los La educación para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y permanentemente desarrollo de destrezas y habilidades para un mejor aprendizaje.

estimulación para el desarrollo psicomotor de las nñias y nñios, en el que se debe fortalecer y favoreciendo el desarrollo físico, cognoscitivo y social de los nñios, siendo el proceso de La educación inicial es la que atiende a los nñios desde su nacimiento hasta los 6 años de edad,

## 2.1. Antecedentes

AÑO	PARALELO	TOTAL AÑOS	DOCENTES	INICIAL 1	
				B	A
		6		6	
		6		6	
		6		6	
		10			

y padres de familia se sientan a gusto. El CDI "Dulce Hogar" fue creado el 14 de abril de 2016 iniciando sus labores con educadoras, el Ministerio de Inclusión Social le da el número con la esperanza de que los nñios

aprendizaje significativo.

nuevas estrategias para realizar diferentes actividades en el huerto escolar y llegar así con un

Si no se toma el huerto escolar como estrategia innovadora, para que los niños experimenten y se involucren en el cuidado del medio ambiente con el tiempo los perjudicados serán las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar" cuyo desarrollo psicomotor se verá limitado, privándoles de vivir una infancia a plenitud. El mismo que espera dar solución, con la implementación del huerto escolar como recurso y estrategia indispensable para el desarrollo de destrezas del ámbito de descubrimiento natural y cultural.

Para iniciar con la investigación se utilizó el método y técnica de la observación ya que a través de ella se identificó la falencia que el CDI "Dulce Hogar" ya que no contaba con un espacio adecuado para estar en contacto con el medio ambiente y buscar explicaciones a los fenómenos naturales, por lo cual este proyecto se enfocó en la construcción del mismo, con los materiales necesarios para que el niño con el uso continuo de este recurso didáctico pueda desarrollar sus habilidades y destrezas.

El CDI "Dulce Hogar", ubicada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la Cooperativa Venecermos, se proyecta a la formación de las niñas y niños de la educación inicial siendo creativos, reflexivos, críticos brindando una educación de calidad y calidez.

En el CDI se ha observado la carencia de un espacio las niñas y niños no desarrollan su creatividad e imaginación ya que facilitaría valores como el compaherismo, trabajo en equipo, habilidades sociales y comunicación. Las niñas y niños no tienen una motivación adecuada para explorar el medio en el que se desarrollan, por lo tanto, no tienen interés e importancia a diferentes actividades existiendo una desventaja al momento de realizar trabajos dentro y fuera del aula.

La aplicación de técnicas y estrategias ayudarán a que los niños y niñas conozcan y se involucren en el cuidado del medio en el que se desarrollan de manera objetiva, y poder motivar su motricidad fina, gruesa, desarrollo cognitivo y nociones espaciales. Para que todo ello sea posible se han acordado una serie de convenciones que garantizan su objetividad y fiabilidad.

Debido al gran inconveniente que tiene los niños del CDI "Dulce Hogar", en el desarrollo de habilidades psicomotoras, como la experimentación en su medio, se realizará la aplicación de técnicas para despertar la creatividad, incrementar habilidades y destrezas contando con los recursos necesarios y el tiempo adecuado.

los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a

### Huerto escolar

clase y lo más importante que desarrollaran sus habilidades intelectuales. Imaginación, valores como la responsabilidad, trabajo en equipo, que serán motivados en la hora las habilidades de cuidado y respeto para el medio ambiente, desarrollando su creatividad en el huerto escolar sirva como instrumento didáctico y exploratorio, ellos podrán explorar, fomentar de Nivel Inicial del CDI "Dulce Hogar" de la Ciudad de Santo Domingo, ya que se espera que el Aplicado este Proyecto Integrador podemos afirmar que los beneficiarios son las niñas y niños

de los trabajos que se vaya a elaborar. tal razón el huerto escolar espera descubrir su creatividad, imaginación, pensamiento, en cada uno rutina de aprendizaje monótona y no tendrán la oportunidad de conocer de y explorar el medio por área de Psicomotora. Al no dar solución al problema de las niñas y niños, seguirán con la misma Así proponemos alternativas de solución a los problemas dentro de la Educación Inicial en el

niñas y niños en el área psicomotora. huerto escolar dentro de la Educación Inicial, se potenciarán las capacidades creativas de los CDI "Dulce Hogar". De tal manera si se aplica este proyecto de técnicas a desarrollar con el de un huerto escolar como recurso didáctico para el desarrollo psicomotor de las niñas y niños del En este periodo se ha visto la necesidad de proponer un proyecto integrador sobre la aplicación

## **Objetivo de la actividad**

Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agrupadoras y a las autoridades locales.

Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función y a su vez la del alumno. No olvidemos que los recursos didácticos deben utilizarse en un contexto educativo.

El mejor método pedagógico es el que logra que los estudiantes aprendan. Es importante que los niños (as), desarrollen una actitud positiva hacia la agricultura; la capacidad de comprender las relaciones de causa y efecto y en especial practicar y aplicar lo que se aprende; con una actitud crítica y de investigación. Entre algunas cualidades que se deben generar están:

### **Importancia del huerto**

- Aprender normas de respeto y cuidado al medio ambiente.
- Mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes.
- Reconocer los alimentos saludables.

critica y de investigación. Entre algunas cualidades que se deben generar están:

La importancia del huerto se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que sirven de alimento, sino las experiencias multiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se maneje y emplee con un fin determinado.

### **El huerto escolar como Recurso Didáctico**

Se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agrupadoras y a las autoridades locales.

Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que

### **Recurso Didáctico**

se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agrupadoras y a las autoridades locales.

Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función y a su vez la del alumno. No olvidemos que los recursos didácticos deben

#### **4. Justificación**

La investigación que se realizará en el CDI “Dulce Hogar” tiene como propósito ser el medio de integración de algunos contenidos en diferentes asignaturas del currículo haciendo uso del huerto escolar, como un recurso didáctico que ayude a desarrollar habilidades psicomotoras en las niñas y niños de educación inicial.

Las diferentes actividades lúdicas que se apoyará a nuestro alumnado es la motivación necesaria que le permitirá constituir nuevos aprendizajes, valores y normas que repercutirán de forma importante en su formación tanto académica como personal.

La aplicación de este proyecto es factible porque se cuenta con todos los recursos necesarios y el apoyo del establecimiento educativo, el mismo que permite la elaboración del proyecto. Existen variedad de actividades, en la que las niñas y niños que se pueden desarrollar la creatividad. Los alumnos deben adquirir una educación mediambiental, de respeto al medio, de comprensión de la interrelación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Los niños serán parte activa en el proceso de funcionamiento del huerto. Para conseguirlo se deben seguir una serie de principios: buscar ofrecer una experiencia educativa que produzca cambios positivos en las niñas y niños, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las metodologías que brinden mejores resultados en los educados. Las niñas y niños como beneficiarios directos serán a futuro individuos con excelente habilidades y destreza para desenvolverse con autonomía valorando en el medio que se encuentran.

aprendizaje ya que posibilita un conocimiento significativo, potencia el desarrollo de la las plantas como seres vivos que merecen respeto y cuidado, ayuda en el proceso de enseñanza en sus hogares y así conocer lo importante que es cuidar el ambiente que nos rodea y reconocer a de alimentos nutritivos en los estudiantes, para que sean ellos quienes multiplicuen las vivencias El huerto escolar es un recurso didáctico se busca generar habilidades prácticas de producción saludables, con el fin alimenticio, educativo y recreativo.

aprendizaje, en todo lo relacionado con la implementación, desarrollo y manejo de cultivos además, es un recurso y un medio para que los docentes orienten mediante el proceso de enseñanza Las actividades lúdicas son planteadas para el desarrollo psicomotor en las niñas y niños, actividad que permite aprendizajes significativos.

la educación es un proceso de construcción en el que tanto el profesor como el alumno tienen una Con el huerto escolar se consigue todos los principios básicos que confluyen en la idea de que

## 6. Planteamiento de la Propuesta

- como recurso didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ▷ Desarrollar y ejecutar actividades propuestas en la guía, utilizando el huerto escolar
- ▷ Implementar un huerto escolar como recurso didáctico.
- inicial del CDI "Dulce Hogar"
- ▷ Identificar dificultades en el desarrollo integral que poseen los niños y niñas del nivel

### 5.1. Objetivo Específico

- aprendizaje los niños y niñas del nivel inicial del CDI "Dulce Hogar"
- Implementar un huerto escolar con material reciclable como proceso de enseñanza -

## 5. Objetivo General

aprendizaje por medio de un huerto escolar como recurso didáctico.  
Y las docentes del inicial del CDI "Dulce Hogar" para desarrollar estrategias de enseñanza  
El proyecto de vinculación con la sociedad este beneficiado al grupo de niños y niñas de 3 años

#### 6.1. Grupo de Beneficiario

y niños desarollan al máximo habilidades y destrezas.  
de un huerto escolar apoyando al desarrollo psicomotor realizado actividades para que las niñas  
características y propiedades de las plantas. Después de un análisis se pudo observar la necesidad  
Con la ejecución del huerto escolar como un recurso didáctico, los niños exploran las

aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.  
desarrollo psicomotor en los niños y niñas que asisten diariamente a clases con la posibilidad de  
en el inicial del CDI "Dulce Hogar" de la ciudad de Santo Domingo, con la finalidad de lograr el  
La presente propuesta está desarrollada para cubrir las necesidades de aplicación de actividades

exploratoria etc.  
material concreto, lúdico, innovador, que desarrolle un conocimiento significativo y  
del Inicial, tienen una predisposición hacia la obtención de los conocimientos por medio de:  
creatividad, imaginación, desarrollo de destreza y habilidades psicomotoras etc. Las niñas y niños

<b>ACTIVIDADES</b>
1. Aceptación del Proyecto por el CDI "Dulce Hogar"
1.1. Reuniones con la coordinadora del CDI
1.2. Entrégas de fichas de inscripción a la coordinadora del CDI
2. Socialización con las Docentes encargadas del inicial
2.1. Identificar la necesidad
2.2. Reunión en grupo para hablar sobre la necesidad que es la implementación del huerto escolar
2.3. Investigación científica sobre el huerto escolar y ejecución de la primera fase del proyecto escolar
3. Ejecución del proyecto para la implementación del huerto
3.1. Visita al CDI "Dulce Hogar" para organizar la limpieza del espacio donde se va aederar el huerto escolar
3.2. Construcción del huerto escolar
3.3. Realización de murales y limpíeza
3.4. Realización de acto de entrega recepción del huerto escolar
3.5. Elaboración del informe final.

En la siguiente tabla se detalla, las actividades a desarrollar en el proyecto de vinculación con la sociedad donde consta las acciones por la persona o área responsable.

## 6.2. Propuestas de Actividades

Description	Quantity	Plastic bottles
		Donations
Description		50 bottles
Quantity		Bottles of plastic

Plantamiento económico de los egresos que el proyecto requiere para su desarrollo

#### 6.4. Presupuesto

Action	Periods	Responsible	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept
Acceptación del proyecto	1 week	Marianna Benavides	X					
Limpieza donde se implementará el huerto escolar	Two weeks	Marianna Benavides		X				
Comprar el material para la construcción.	Three weeks	Marianna Benavides			X			
Elaboración del proyecto	Five weeks	Marianna Benavides	X	X	X			
Entrega del proyecto terminado.	Three weeks	Marianna Benavides						X

Activities 2019

o area responsible.

Proyecto de vinculación con la sociedad donde consta el periodo, inicio y finalización, y persona

A continuación se detalla, el cronograma de actividades por períodos para desarrollar en el

#### 6.3. Cronograma

educador/a quiere recalcar algo importante. Finalmente felicitar cada progreso en cada actividad. intervenir en la actividad cuando el alumno/a no pueda vencer algún obstáculo o cuando el La evaluación con la técnica de la observación debe ser en el proceso. El educador/a debe

para llevar a cabo una posterior revisión y un buen registro del niño/o. a evaluar, ya que cada progreso, actitud, conducta, reacción y manipulación deben ser anotados llevar a cabo en la etapa de Educación Infantil. Esta evaluación se puede acompañar de los aspectos La evaluación se realizará mediante una ficha de observación siendo el mejor modelo para

### 6.5. Evaluación

Material	Cantidad	Valor	
Llantas	4	36.20	
Cacha	6	18.00	
Alambre	2 rollos	2.50	
Galon de pintura negra esmalte	3	30	
Regaderas	24	24.00	
Cajones	10	20	
Tímer	1	3.00	
Brochas	3	9.00	
Clavos	100		
Argollas	200		
Mangüera	1	1.50	
Tabla Triple	10.00		
Plantas	24	60.00	
Sub Total			
% Infacción BCE 2018 (1,5)			
<b>TOTAL</b>		<b>217,20</b>	

CDL. 1722422134  
Benavides Páez Carlota Marianna



## 7. Documento de respaldo

❖ Estudiantes (mías y míos)

❖ Tutores del CDI; Lcda. Sandra Elizabeth Sarzosa Paredes

❖ Coordinadora: Lcda. Brigitte López

CDI "Dulce Hogar"

• Benavides Páez Carlota Marianna

## Estudiante

• Tutora de vinculación: Mayra Arguello

• Instituto Superior Tecnológico Japón

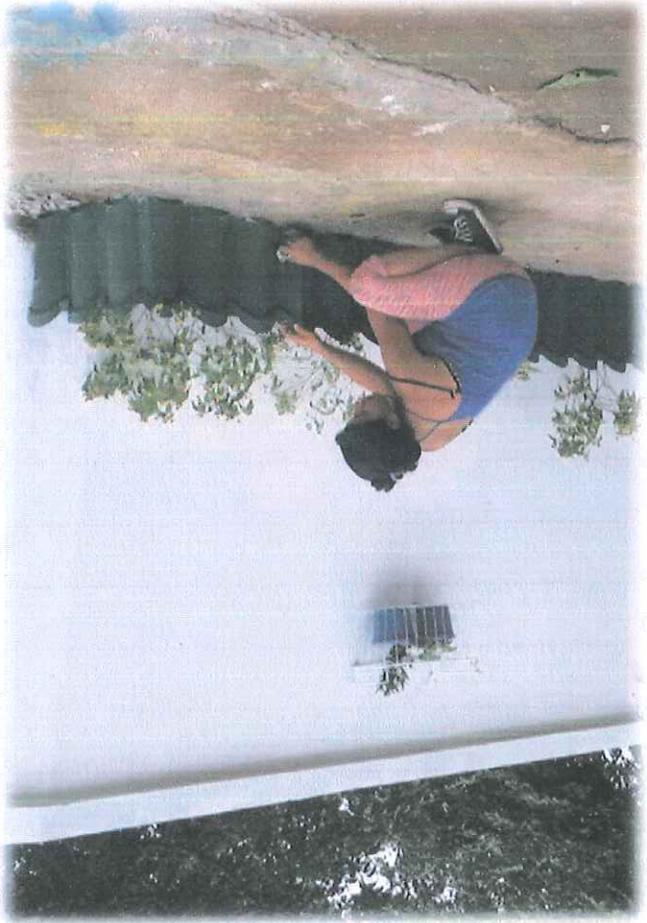
• Docentes del CDI "Dulce Hogar"

## 6.6. Participantes

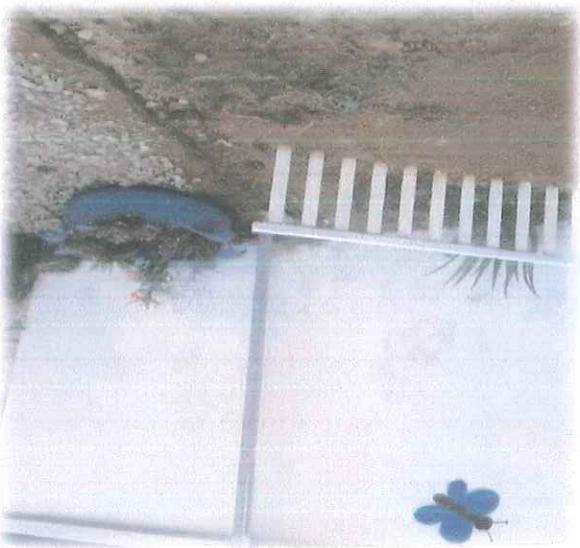
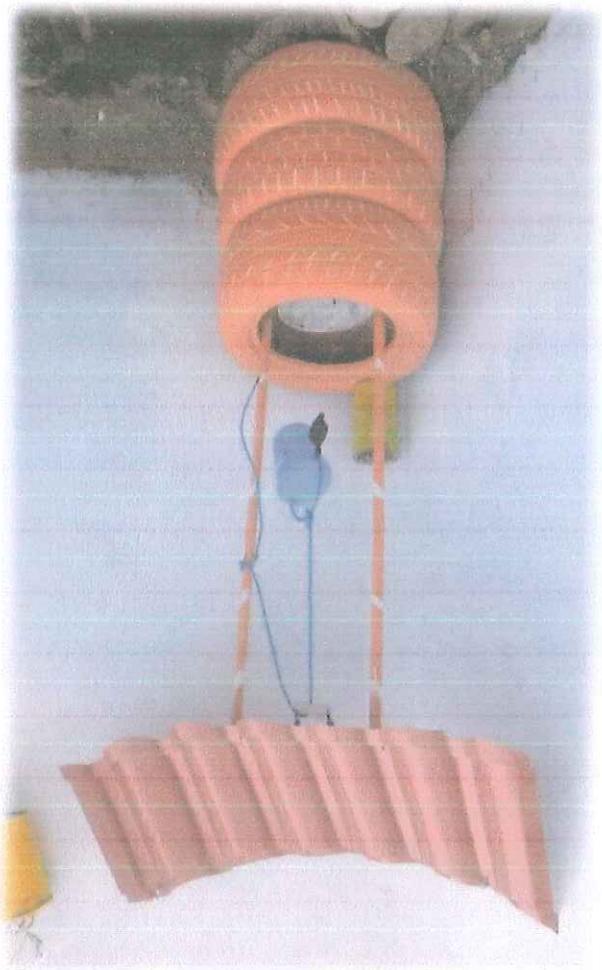


❖ Limpieza del espacio donde se implementará el huerto escolar

### ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO RECONOCIMIENTO DEL ÁREA A IMPLEMENTARSE



❖ Construcción del huerto escolar



❖ MATERIAL RECICLABLE Y DECORADO



❖ DECORACIÓN DEL HUERTO

## INDICE

1. Tema del proyecto
  2. Actividad o fase de desarrollo
  3. Resumen del proyecto en desarrollo
  - 3.1. Antecedentes
  - 3.2. Planteamiento del problema
  4. Objetivo a cumplirse en esta fase
  5. Cronograma de actividades desarrolladas
  6. Informe de actividades realizadas
  7. Beneficiarios
  8. Medicion de resultados
  9. Conclusiones
  10. Recomendaciones
  11. Firmas de responsables
  12. Anexos
- Convenio que ampara la ejecución del proyecto
- CACtas de reuniones de trabajo
- Material audiovisual (de cada una de las actividades programadas)
- Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)
- Certificación de la institución beneficiaria
- Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las Actividades realizadas.

## 1. Tema

Implementación de un huerto escolar como estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente, en los niños de tres años que asisten al CDI “Dulce Hogar” ubicado en la cooperativa Los Venecianos del Cantón Santo Domingo, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo abril – julio 2019.

## 2. Actividad y fase desarrollada.

- Investigación científica acerca del proyecto a ejecutarse
- Reconocimiento del área donde se va a realizar el proyecto
- Entrega de documentos a la coordinadora CDI “Dulce Hogar” del para empezar el proyecto.
- Investigación y limpieza del espacio donde se va a constituir el huerto
- Adquisición y limpieza del huerto
- Ejecución del proyecto del huerto
- Cotización y preciosas de los materiales a utilizar en el proyecto
- Cotización de los materiales que se van a utilizar para el proyecto
- Implementación del huerto junto a con la ayuda de la decoradora de huertos.
- Limpieza después de la elaboración del rincón del huerto y adecuación.
- Realización del acta entrega – recepción del rincón del huerto infantil .

El presente proyecto del trámite del huerto fue iniciado el 24 de Abril en el CDI "Dulce Hogar" de la Cooperativa Veneremos en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, la coordinadora Paola López fue quien dio a conocer las instalaciones donde se realizará la implementación del Huerto con la finalidad de lograr el desarrollo psicomotor en los niños y niñas con la posibilidad de aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.

Lo primero que se hizo fue la entrega de fichas para la elaboración del proyecto dentro del CDI "Dulce Hogar" con el tema implementación de un huerto escolar como estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente, en los niños de tres años.

Se ejecutó la socialización con la comunidad beneficiaria para firmar los documentos de respaldo, y la planificación de las actividades realizadas, en el mismo ver cuál es el más conveniente, basado a una persona conocedora del trabajo de la revisión de varias formas de ferreterías de los diferentes materiales a emplearse y huertos para que me ayude en la implementación del proyecto.

Se procedió a la implementación del proyecto junto con la persona conocedora de huertos y con la participación de un grupo de padres de familia puestos a colaborar en beneficio de los niños se ejecutó la limpieza de área del Rincón del Huerto, todos ellos avances fueron realizados hasta el 20 de agosto del 2019.

### 3. Resumen del proyecto en desarrollo

que a través de ella se identificó la falencia que el CDI "Dulce Hogar" ya que no contaba para iniciar con la investigación se utilizó el método y técnica de la observación ya

cultural.

imdispensable para el desarrollo de destrezas del ámbito de descubrimiento natural y socialización, con la implementación del huerto escolar como recurso y estrategia se verá limitado, privandole de vivir una infancia a plenitud. El mismo que espera dar perjudicados serán las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar" cuyo desarrollo psicomotor experimenten y se involucren en el cuidado del medio ambiente con el tiempo los se vera limitado, privandole de vivir una infancia a plenitud. El mismo que espera dar perjudicados serán las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar" cuyo desarrollo psicomotor experimenten y se involucren en el cuidado del medio ambiente con el tiempo los

escolar y llegar así con un aprendizaje significativo.  
En la educación actual predominia el aprendizaje constructivista, favoreciendo en los docentes, conocen nuevas estrategias para realizar diferente actividades en el huerto en el que se desarrolla reconociendo sus normas de cuidado. Para ello es necesario q los niños y niñas el desarrollo de destrezas y habilidades que le permitirán conocer el medio en el que se desarrolla reconociendo sus normas de cuidado. Para ello es necesario q los

competencias para la vida. (Ministerio de Educación Colombia, 2019)  
que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes La educación para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y

d debe fortalecer y desarrollar destreza y habilidades para un mejor aprendizaje.  
La educación inicial es la que atiende a los niños desde su nacimiento hasta los 6 años de edad, favoreciendo el desarrollo físico, cognoscitivo y social de los niños, siendo el proceso de estimulación para el desarrollo psicomotor de las niñas y niños, en el que se

### 3.1. Antecedentes

## 3.2. **Planteamiento del problema**

con un espacio adecuado para estar en contacto con el medio ambiente y buscar explicaciones a los fenómenos naturales, por lo cual este proyecto se enfocó en la construcción del mismo, con los materiales necesarios para que el niño con el uso continuo de este recurso didáctico pudiera desarrollar sus habilidades y destrezas.

El CDI "Dulce Hogar", ubicada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la Cooperativa Venecementos, se proyecta a la formación de las niñas y niños de la educación inicial siendo creativos, reflexivos, críticos brindando una educación de calidad y calidez.

En el CDI se ha observado la carencia de un espacio los niñas y niños no desarrollan su creatividad e imaginación ya que la falta de espacios como el comparto, trabajo en equipo, habilidades sociales y comunicación. Las niñas y niños no tienen una motivación adecuada para explorar el medio en el que se desarrollan, por lo tanto, no toman intereses ni importancia a diferentes actividades existiendo una desventaja al momento de realizar trabajos dentro y fuera del aula.

La aplicación de técnicas y estrategias ayudarán a que los niños y niñas conozcan y se involucren en el cuidado del medio en el que se desarrollan de manera objetiva, y poder motivar su motivación final, gruesa, desarrollo cognitivo y nociones espaciales. Para que todo ello sea posible se han acordado una serie de convenciones que garantizan su objetividad y fiabilidad.

Debido al gran inconveniente que tienen los niños del CDI "Dulce Hogar", en el desarrollo de habilidades psicomotoras, como la experimentación en su medio, se realizará la aplicación de técnicas para despertar la creatividad, incrementar habilidades y destrezas contando con los recursos necesarios y el tiempo adecuado.

Debidamente se ha visto la necesidad de proponer un proyecto integrador sobre la aplicación de un huerto escolar como recurso didáctico para el desarrollo psicomotor de las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar". De tal manera si se aplica este proyecto de técnicas a desarrollar con el huerto escolar dentro de la Educación Inicial, se potenciarán las capacidades creativas de los niños y niñas en el área psicomotora.

En este periodo se ha visto la necesidad de proponer un proyecto integrador sobre la aplicación de un huerto escolar como recurso didáctico para el desarrollo psicomotor de las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar"; De tal manera si se aplica este proyecto de técnicas a desarrollar con el huerto escolar dentro de la Educación Inicial, se conocen de y explorar el medio por tal razón el huerto escolar espera descubrir su creatividad, imaginación, pensamiento, en cada uno de los trabajos que se vaya a elaborar.

Así proponemos alternativas de solución a los problemas dentro de la Educación

Aplicado este Proyecto Integrador podemos afirmar que los beneficiarios son las niñas y niños de Nivel Inicial del CDI "Dulce Hogar" de la Ciudad de Santo Domingo, ya que se espera que el huerto escolar sirva como instrumento didáctico y exploratorio, ellos podrán explorar, fomentar las habilidades de cuidado y respeto para el medio ambiente, desarrollando su creatividad e imaginación, valores como la responsabilidad, trabajo en equipo, que serán motivados en la hora clase y lo más importante que desarollaran sus habilidades intelectuales.

de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado. Aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de servicios de alimento, sino las experiencias multiples ligadas a la enseñanza, experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan

### **Importancia del huerto**

- Aprender normas de respeto y cuidado al medio ambiente.
  - Mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes.
  - Recomendar los alimentos saludables.
  - Se deben generar estan:
- que se aprende; con una actitud critica y de investigación. Entre algunas cualidades que capacidad de comprender relaciones de causa y efecto y en especial practicar y aplicar lo importante que los niños (as), desarrolle una actitud positiva hacia la agricultura; La mejor método pedagógico es el que logra que los estudiantes aprendan. Es

### **El huerto escolar como Recurso Didáctico**

didácticos deben utilizarse en un contexto educativo. facilitar al docente su función y a su vez la del alumno. No olvidemos que los recursos Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de

### **Recurso Didáctico**

entidades agrupacionales y a las autoridades locales.

de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo,

### **Huerto escolar**

Action	Periodos	Responsable	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept
Acción	Actividades	2019						
Acción	Periodos	Responsable	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept
Acción	Periodos	Responsable	X					
Limpieza donde se implementará el huerto escolar	1 semana	Marianna Benavides		X				
Limpieza donde se implementará el huerto escolar	Dos semanas	Marianna Benavides			X			
Comparar el material para la construcción.	Tres semanas	Marianna Benavides				X	X	
Elaboración del proyecto	Diez semanas	Marianna Benavides					X	
Bentegua del proyecto	Tres semanas	Marianna Benavides						X

responsible.

con la sociedad donde consta el periodo, inicio y finalización, y persona o área

A continuación se detalla, las actividades a desarrollar en el proyecto de vinculación

### 5. Cronograma

saludables.

actitud crítica de investigación entre algunas cualidades como reconocer los alimentos relaciones de causa - efecto , en especial prácticas y aplicar lo que se aprende; con una Ejecutar actividades donde las niñas(os) desarrolleen la capacidad de comprender

inicial del CDI "Dulce Hogar" periodo Abril -Agosto del 2019.

pedagógicas como proceso de enseñanza - aprendizaje en los niños y niñas del nivel Implementar un huerto escolar como recurso didáctico mediante una guía de actividades

### 4. Objetivo a cumplirse en esta fase

ACTIVIDADES	
1. Aceptación del Proyecto por el CDI "Dulce Hogar"	1.1. Reuniones con la coordinadora del CDI
1.2. Entregas de fichas de inscripción a la coordinadora del CDI	1.2. Socialización con las Docentes encargadas del inicial escolar
2.2. Reunión en grupo para hablar sobre la necesidad que es la implementación del huerto escolar	2.3. Investigación científica sobre el huerto escolar y ejecución de la primera fase del proyecto escrito
2.4. Ejecución del proyecto para la construcción del huerto	3.1. Visita al CDI "Dulce Hogar" para organizar la limpieza del espacio donde se va a desarrollar el huerto escolar
3.2. Construcción del huerto escolar	3.3. Realización de murales y limpieza
3.4. Realización de acto de entrega recepción del huerto escolar	3.5. Elaboración del informe final y diapositivas

## 6. Propuestas de Actividades

♦ Coordinadora: Lcda. Paola Lópe

♦ Tutores del CDI: Lcda. Sandra Elizabeth Sarzosa Paredes

### CDI "Dulce Hogar"

• Benavides Pérez Carlota Marianna

### Estudiante

• Tutores de vinculación: Mayra Arguello

• Instituto Superior Tecnológico Japón

• Docentes del CDI "Dulce Hogar"

### 6.1 Participantes

♦ Tutores del CDI "Dulce Hogar"

- El proyecto de vinculación con la sociedad está beneficiado al grupo de niños, niñas y docentes del CDI "Dulce Hogar", ya que se espera que el huerto escolar sirva como instrumento didáctico y exploratorio desarrollando su creatividad e imaginación, que serán motivados en la hora de clase y lo más importante que desarrollaran sus habilidades intelectuales.
- ### 7. Beneficiarios
- ❖ Estudiantes (niñas y niños)
- Mediante el gráfico se puede observar que el 20% son donaciones por parte de autoridades comunales dispuestas a colaborar y el 80% fue un aporte o inversión propia por parte de la estudiante.
- ### 8. Medicion de resultados



- aprendizaje no solo para los niños sino también para los maestros y comunidad.
- ▷ Desperitar y fomentar el interés de la niña y niño a hacia el cuidado del ambiente a través del huerto escolar, que es una herramienta pedagógica y tiene de acciones que le van a facilitar diversas actitudes para su desarrollo evolutivo.
  - ▷ La presencia de la familia en el proceso educativo es esencial para el desarrollo desenvelope en el medio con el cual interactúa constantemente permitiendo con su ejemplo, recordemos también que el niño según el aprendizaje social, se integra al medio, serán los encargados de motivar el cuidado y respeto del medio proceso educativo, ya que sus progenitores son los primeros participantes en el integral del niño/a, ya que sus habilidades psicomotoras en las niñas y niños de tres años .

## 10. Recomendaciones

- ▷ El huerto escolar nos ha servido como instrumento potenciador en la adquisición adquisición del conocimiento de la naturaleza y de los cuidados que ella requiere, enseñanza del medio ambiente, en la actualidad muy pocos se preocupan por la debieran ser temas primordiales en los procesos educativos actuales .
- ▷ El huerto escolar proporciona una excelente herramienta de aprendizaje para la práctica activa integrando sus diferentes emociones y sentimientos en relación uno que los niños han podido vivir de manera directa y aprender mediante su de estos valores al permitir que no se trate de una mera transmisión de contenidos sino que los niños han podido vivir de manera directa y aprender mediante su práctica activa integrando sus diferentes emociones y sentimientos en relación directa con el medio ambiente.
- ▷ Es importante que las educadoras del CDI conozcan acerca de los beneficios que brinda el huerto escolar ,para utilizarlo de manera adecuada estimulando el desarrollo de sus habilidades psicomotorices en las niñas y niños de tres años .

## 9. Conclusiones

CD. 1722422134  
Benavides Paez Carlota Marianna



#### II. Firmas de responsables

- ludica, integral y respetuosa hacia sus padres y el medio.
- en los alumnos el proceso enseñanza aprendizaje, de una manera vivencial,
- en las instituciones como recurso pedagógico de forma obligatoria, para motivar
- ▷ A manera de sugerencia, es fundamental la implementación de huertos escolares,

# PROYECTO

## ■ CONVENIO QUE AMPARA A LA EJECUCIÓN DEL

### 12. Anexos

*JAPÓN*

**CONVENIO ESPECÍFICO INSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JAPÓN**

SUPERIOR CON LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN LEGAL

Comparte en la celebración del presente Convenio, por una parte, la Coordinación zonal 4 del Ministerio de Educación del Ecuador, representado legalmente por la Ing. María Beatriz Santos Veliz; contraria se justifica con la copia certificada de la Acción de Personal No. 000292 de fecha 30 de mayo de 2017, parte de la que en adelante se denominará **LA COORDINACIÓN ZONA 4**; por otra parte, el Instituto Tecnológico Superior Japón, parte a la que en Shelia Bryan Aguirre Zamudio, en calidad de Directora, por la Ing. Rosario Díaz Cárdenas, Titular del Departamento de Gestión Institucional, y por el acceso a la institución nacida, basada en su formación integral, holisticamente, de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomados en cuenta la finalidad, la planificación, las tendencias y genero desde un enfoque interculturalizado, la diversidad social, económica y cultural, el ejercicio de derechos para garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de discriminación, con énfasis en género, étnica, participación, democrática, inclusiva e igualdad de género, desarrollo en la sabiduría ancestral plurinacional, con énfasis en la identidad y cultura, que salvaguarda la diversidad cultural que sostiene las necesidades de aprendizaje individual y social, que combina la formación técnica y profesional de acuerdo al desarrollo económico local y regional, en el campo, talleres, educación técnica, profesional, tecnológica, en la formación técnica y profesional de acuerdo a los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

1.1. **“LA COORDINACIÓN ZONA 4”**, es un nivel descentralizado de la institución pública rectora del sistema descentralizado y encargada de llevar adelante las políticas establecidas en el Marco Legal Educativo, tiene como misión: “Garantizar el acceso de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomados en cuenta la inclusión de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomados en cuenta la finalidad, la planificación, las tendencias y genero desde un enfoque interculturalizado, la diversidad social, económica y cultural, el ejercicio de derechos para garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de discriminación, con énfasis en género, étnica, participación, democrática, inclusiva e igualdad de género, desarrollo en la sabiduría ancestral plurinacional, con énfasis en la identidad y cultura, que salvaguarda la diversidad cultural, la planificación, las tendencias y genero desde un enfoque interculturalizado, la diversidad social, económica y cultural, el ejercicio de derechos para garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de discriminación, con énfasis en género, étnica, participación, democrática, inclusiva e igualdad de género, desarrollo en la sabiduría ancestral plurinacional, con énfasis en la identidad y cultura, que salvaguarda la diversidad cultural que sostiene las necesidades de aprendizaje individual y social, que combina la formación técnica y profesional de acuerdo al desarrollo económico local y regional, en el campo, talleres, educación técnica, profesional, tecnológica, en la formación técnica y profesional de acuerdo a los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.”

**CLAVOS DE PLATA: ANTecedentes.**

Acuerdan celebrar el presente Convenio, al tener de las siguientes cláusulas:

1.2. **“EL INSTITUTO”**, es un nivel descentralizado de la institución pública rectora del sistema descentralizado y encargada de llevar adelante las políticas establecidas en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica de Educación Superior para el control de integración de Sistema Nacional de Educación Superior para el control de integración de Sistema Nacional de Educación Superior para la formación de profesionales que respondan a las principales necesidades laborales, brindando la oportunidad de desarrollo profesional de los estudiantes superiores en el campo, talleres, educación técnica, profesional, tecnológica, en la formación técnica y profesional de acuerdo a los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación

1.3. **“EL INSTITUTO, El Instituto Superior Tecnológico Japón es inspeccionado por los principios establecidos en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica de Educación Superior para el control de integración de Sistema Nacional de Educación Superior para el control de integración de Sistema Nacional de Educación Superior para la formación de profesionales que respondan a las principales necesidades laborales, brindando la oportunidad de desarrollo profesional de los estudiantes superiores en el campo, talleres, educación técnica, profesional, tecnológica, en la formación técnica y profesional de acuerdo a los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación**

- 1.4. Informe Técnico N°DZDPE-CZ4-2017-054-INTF de fecha 24 de noviembre de 2017, elaborado por la Ing. Monica Díaz Mendoza Alava, Análisis Zonal de Desarrollo Profesional Educativo, supervisado por la Ing. Rossana Lira Mendoza, Directora Zonal de Desarrollo Profesional Educativo y aprobado por la Ing. Mireya Beatriz Santos Vilez, Coordinadora Zonal 4 de Educación, en el que se concluye que existe la necesidad para la suscripción del convenio específico entre el Ministerio de Educación y el Instituto Superior Tecnológico Interinstitucional para la vinculación de los estudiantes en las Instituciones Educativas. La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 11 establece: "El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: (...) 9 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución".
- 2.1. La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 26 establece: "El Estado garantiza la educación de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e imprescindible del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal".
- 2.2. El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ejerccitado por las autoridades que actúen en virtud de una potestad estatal institucionales del Estado, sus organizaciones, dependencias, las servidores o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercitada solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

- 2.3. El artículo 226 de la normativa jurídica bilateral determina que: "Las instituciones del Estado, sus organizaciones, dependencias, las servidores o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercitada por las autoridades que actúen en virtud de una potestad estatal ejerccitada solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

- 2.4. El artículo 344 del cuarto legajo establece citado determina que "El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de autonomía y control social que formulará la política nacional de educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema".
- 2.5. El Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado: "...6. Brindar todas las formas de atención de las personas y sus familias; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción de las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.
- 2.6. La Constitución de la República en su Art. 350 de, señala que el sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación Académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción de las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.
- 2.7. La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Art. 6.- "Obligaciones". La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley. El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales: ...h. Brindar todos los tipos de atención en el sistema de educación y en las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes..."
- 2.8. La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Artículo 21 establece que el Ministerio de Educación es la Autoridad Educativa Nacional que administra el Sistema Nacional de Educación.
- 2.9. De igual manera el artículo 22 integral del mismo cuarto legajo dispone lo siguiente: "Suscribir, dentro del marco de sus atribuciones y de conformidad a la Constitución de la República y la Ley, contratos relativos con la administración pública en el ejercicio de sus competencias y de acuerdo a lo establecido en la Ley, así como acuerdos con las y los estudiantes...
- 2.10. El artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece: "(...).f) Ejercer la libertad de ascenso, expresar el compromiso y la formación bajo la impulsión de la igualdad de género, la justicia y la paz; e), f) Obtener de acuerdo con sus educciones superiores latinas, interculturales, democráticas, incluyentes y diversas, que constitución y aplicación del conocimiento; g) Participar en el proceso de más amplia libertad de acción e investigación; g) Participar en el proceso de consulta y libre expresión de la autoridad, expresar su formación bajo la educación".

En base al presente convenio, las partes adquieren las siguientes obligaciones:

#### CLAVOSA QUINTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

Bstablecer las obligaciones y responsabilidades del Instituto Tecnológico Superior japonés del Ministerio de Educación para la implementación de la vinculación de estudiantes en las instituciones educativas del sistema nacional en las carreras de educación y áreas relacionadas, de acuerdo a análisis del requerimiento y de ejecución y áreas establecidas, a través de informes, reportes, bases de datos y diversos análisis en los que en el transcurso de las actividades se requieran; así como también remitir la información y documentación que se derive del trabajo de las instituciones establecidos en el presente convenio específico de coordinación a las autoridades responsables de cada institución.

5.1.2 Designar a los delegados para velar por el cumplimiento de los términos y responsabilidades con la comunidad educativa.

5.1.4 Entregar oportunamente la información que se requiera a partir de la suscripción del convenio, durante la implementación, ejecución y cierre del proceso.

5.1.4 También se establece que, para garantizar resultados que fortalezcan la formación del practicante dentro del aula, no se realizará modificación a las clausulas establecidas en el convenio, especialmente en lo que respecta a las obligaciones.

5.1.5 Basé documento constituye un acuerdo de carácter exclusivamente académico y se establece que no existe ningún tipo de relación de dependencia laboral entre los estudiantes de las prácticas pre - profesionales con la unidad educativa que los acoge, por lo tanto no se establece remuneración o subvención de ningún tipo.

5.1.6 Cumplir con las políticas, planes y programas que favorezcan a la seguridad de los estudiantes.

#### 5.2 Obligaciones de "LA COORDINACIÓN 24".

- 5.3.5 Hacer cumplir con responsabilidad las actividades asignadas por su tutor.
- 5.3.6 Participar y apoyar el desarrollo de espacios de coordinación y encuentro para la generación de propuestas, herramientas y/o mecanismos en beneficio de los educandos.
- 5.3.7 Firmar el acuerdo de confidencialidad, y a efecto del cumplimiento de las normativas y reglas del MINEDUC.
- 5.3.8 Cumplir con las políticas, planes y programas que favorezcan a la seguridad de los estudiantes.
- 6 CLAUSULA SEXTA. - PIAZO DEL CONVENIO.
- 6.1 El convenio tendrá un plazo de duración de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su suscripción, mismo que podrá ser renovado previo acuerdo entre las partes con 30 días de anticipación a su vencimiento.
- 6.2 Las partes se comprometen a cumplir las obligaciones establecidas en el acuerdo establecido.

CLAUSULA SEPTIMA. - USO DE INFORMACIÓN Y CREDITOS INSTITUCIONALES.

Las partes se comprometen a mantener la debida reserva de la información que se intercambie en el marco del presente Convenio.

Las entidades que suscriben este Convenio se comprometen a reconocer la participación en la difusión que realicen sobre las actividades promocionales que realizan en su favor.

Todos los documentos, informes y publicaciones que se generen como producto de este Convenio deberán mencionar la participación de las instituciones participantes y el apoyo de los respectivos proyectos y donantes, sin perjuicio del recaudo que tienen las partes sobre los productos de este Convenio, sin autorización ni quejas o litigios de las otras instituciones sin perjuicio de la otra.

El presente Convenio no autoriza a las partes a registrar o utilizar las marcas o logotipos de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

CLAUSULA OCTAVA. - RESPONSABILIDADES LABORALES Y CIVILES.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

Las comunicaciones y notificaciones en la ejecución del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, serán dirigidas por escrito, o correo electrónico, basándose en cada caso, que el remitente tiene la certificación constitucional de que su comunicación ha sido recibida en las direcciones de las otras partes. Para estos efectos, las partes firman las siguientes direcciones, como se establece:

Para todos los efectos de este convenio, las partes señalan su domicilio en la ciudad de Portoviejo, en orden de comparcencia.

#### CLAVUSLA DECIMA SEXTA.- DOMICILIO.

Las partes, de común acuerdo, se obligan a utilizar sus embajadas institucionales en la difusión, publicidad y promoción del objeto de este instrumento, para lo cual presentemente se designa en concomitancia y aprobación de la contraparte, en la forma tal que las partes asumirán la responsabilidad por mal uso y/o uso no autorizado.

#### CLAVUSLA DECIMA QUINTA.- PUBLICIDAD.

Todas las actividades a realizar en virtud del presente convenio serán en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades educativas de la provinicia Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas.

13.6. Terminación unilateral por incumplimiento de las partes: antes de proceder a la terminación unilateral, la parte que así lo decida, deberá notificar a la otra parte su decisión, allegando el incumplimiento de alguno de sus apartados, para cuya declaración se requiere que previamente haya informado a la otra parte su decisión, allegando el incumplimiento de alguna de la manera suiciente, por escrito y con antelación de al menos 30 días a la fecha de la ejecución.

13.7. Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificados, que haga imposible cumplimiento de su objeto Civil Ecuadorano.

13.8. Cumplimiento del plazo.

13.3. Muerte acuerdo de las partes; siempre que se evidencie que no pueda continuar su ejecución; para lo cual celebrarán un convenio de terminación por mutuo acuerdo.

13.2. Cumplimiento del objeto del presente convenio.

11.- FIRMAS DE RESPONSABLES

LIC. MARÍA ARGUELLO

Miranda Alava Nancy

17188400-8

Balderamo Velaz Magaly

171632490-8

Vidal Mena Jenny

171780217-5

Poma Ruiz Alexi

17227303735

Trujillo Gallegas Yazmin



11.- FIRMAS DE RESPONSABLES

LIC. MARÍA ARGUELLO

Miranda Alava Nancy

17188400-8

Balderamo Velaz Magaly

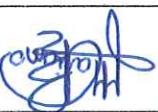
171780217-5

Vidal Mena Jenny

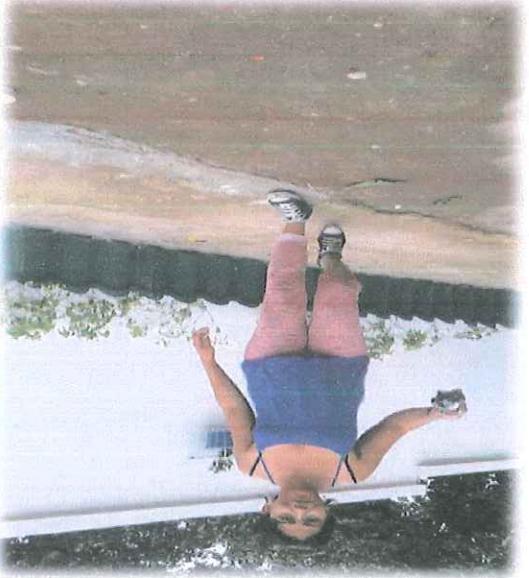
17227303735

Trujillo Gallegas Yazmin

ACTA DE REUNIÓN			Acta N° 1	Citada por la Coordinadora del Proyecto del Rincón del Huerto de CDI "Dulce Hogar"	Fecha : 24/abril/2019	Marianna Benavides	CDI "Dulce Hogar"	PARTICIPANTES
Nº	Nombre	Cargo	Marianna Benavides	Coordinadora	PUNTOS DE DISCUSIÓN	Socialización y Coordinación de las actividades y necesidades del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar".	Observación de la propuesta a realizar.	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1	Marianna Benavides	Coordinadora				Reunidos en el área que fue designada para realizar la implementación del Rincón del Huerto del CDI " Dulce Hogar ", se inició la reunión con el siguiente orden del día.		1.-Dialogo con la coordinadora del CDI
								2.- Observación del lugar donde se va a realizar el proyecto
						Nos reunimos con la persona concedora de huerto para dar ideas de como llevar a cabo las actividades a realizar para la implementación del Rincón del Huerto , ya que este recurso didáctico nos ayudara lograr el desarrollo psicomotor en los niños y niñas con la posibilidad de aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.		

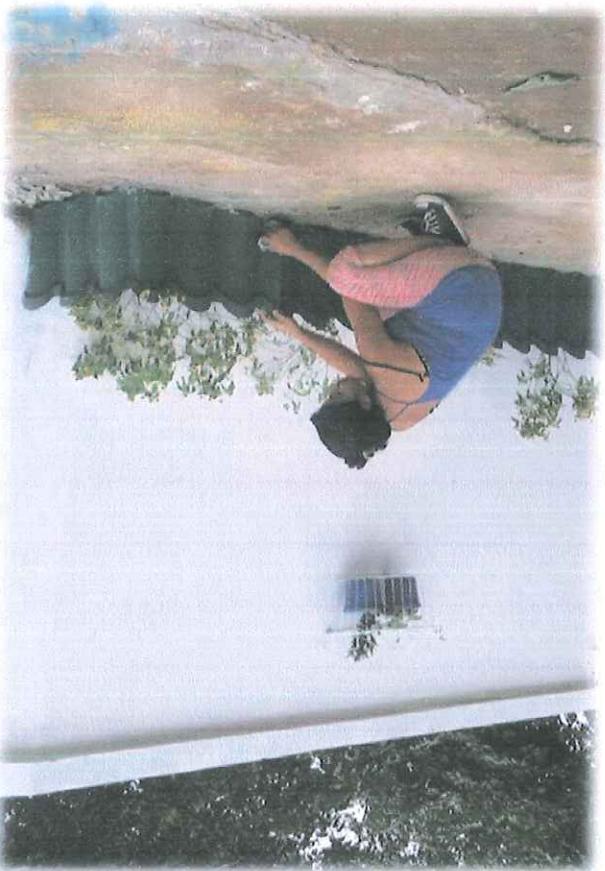
ACTA DE REUNIÓN		Acta Nº 2
Citada por la Coordinadora del Proyecto del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar"	Fecha : 25/Mayo/2019	Horas de inicio: 2 de la tarde
Marianna Benavides		
<b>PARTICIPANTES</b>		
Nº	Nombre	Cargo
1	Marianna Benavides	Coordinadora
<b>PUNTOS DE DISCUSIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cotización y compra de materiales para la implementación.</li> <li>• Limpieza del lugar.</li> <li>• Se revisa profundas de ferreterías para la cotización de materiales</li> <li>• Recolecta de material recicitable</li> <li>• Limpieza donde se implementará el huerto escolar</li> </ul>		
<b>DESEARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>		
Nº	INTTEGRANTES DEL PROYECTO	FIRMA
1	Marianna Benavides	

ACTA DE REUNION		Acta N° 3
Citada por la Coordinadora del Proyecto del Rincón del Huerto	Hora de inicio: 2 de la tarde	Fecha : 25/Junio/2019
PARTICIPANTES		
CDI "Dulce Hogar"	Marianna Benavides	
Proyecto del Rincón del Huerto	Marianna Benavides	
Nº	Nombre	Cargo
1	Marianna Benavides	Coordinadora
PUNTOS DE DISCUSIÓN		
• Implementación del Rincón del huerto .	• Decoración y culminación	DESEARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
▷ Empiezamos con la realización del Rincón del Huerto con los materiales adquiridos como llantas, macetas de plástico ,arena ,ripio ,plantas ,pintura , tabla ,tc	▷ Junto con la señora ayudante cultivamos plantas medicinales ,ornamentales, súlmaticas etc.	▷ Decoración y culminación del proyecto
▷ Junto con la señora ayudante cultivamos plantas medicinales ,ornamentales, súlmaticas etc.	▷ Junto con la señora ayudante cultivamos plantas medicinales ,ornamentales, súlmaticas etc.	I Marianna Benavides 
FIRMA		
Nº INTEGRANTES DEL PROYECTO		

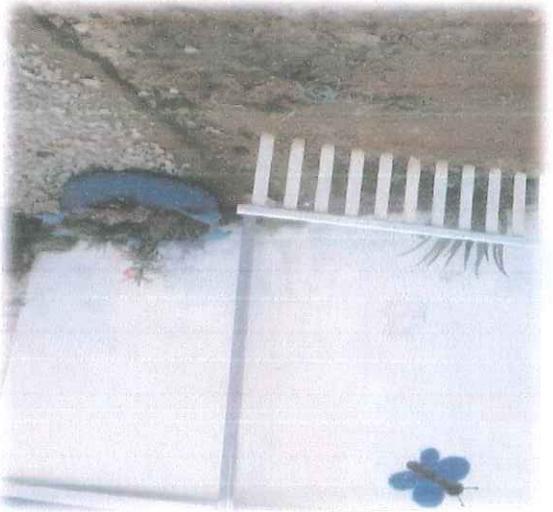
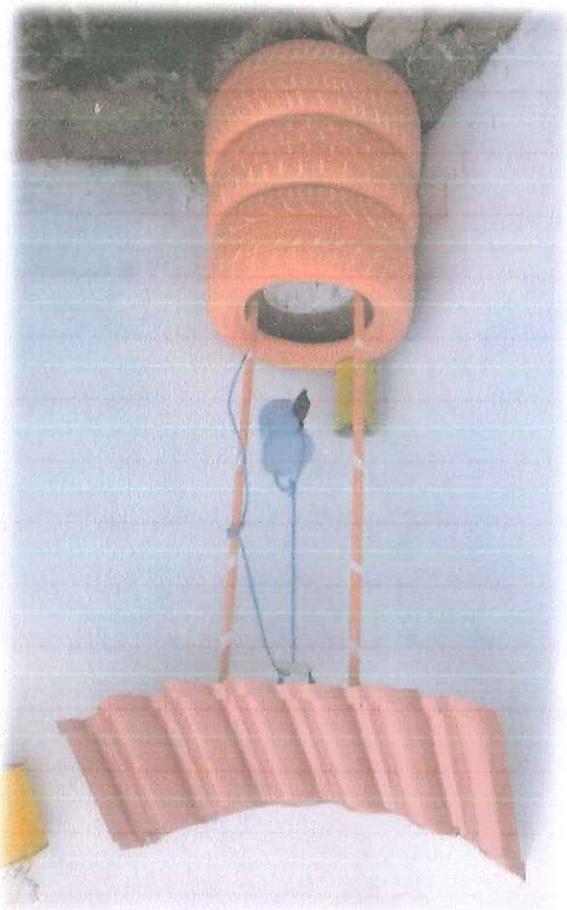


❖ Limpieza donde se implementará el huerto escolar.

- MATERIAL FOTOGRÁFICO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS



❖ Construcción del huerto escolar



❖ MATERIAL RECICLADO Y DECORADO



❖ DECORACION DEL HUERTO



❖ SEMBIO DE PLANTAS

## INDICE

### VINCULACION CON LA COMUNIDAD

### INFORME FINAL DEL PROYECTO

1. Tema del Proyecto
  2. Contextualización
  3. Objetivos
  4. Resumen del proyecto desarollado
  5. Cronograma de actividades desarolladas
  6. Informe general de actividades realizadas
  7. Participantes
  8. Beneficiarios
  9. Herramientas de recolección de resultados
  10. Resultados obtenidos
  11. Conclusiones
  12. Recomendaciones
  13. Firmas de responsables
  14. Anexos
- Convención que ampara la ejecución del proyecto  
■ Actas de reuniones de trabajo  
■ Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)  
■ Certificación de la institución beneficiaria  
■ Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las Actividades realizadas.

## 1. Tema

Implementación de un huerto escolar como estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente, en los niños de tres años que asisten al CDI “Dulce Hogar” ubicado en la cooperativa Los Veneceros del Cantón Santo Domingo, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo abril – julio 2019.

El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación psicomotora de los niños y niñas, porque el jardín es un medio de interacción con el entorno, potencia el desarrollo de la creatividad, imaginación, desarrollo de significativo, que ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que posibilita un conocimiento aprendizaje permitiendo la adquisición de conocimientos. El huerto es una herramienta psicomotora de los niños y niñas, porque el jardín es un medio de interacción con el entorno, potencia el desarrollo de la creatividad, imaginación, desarrollo de significativo, que ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que posibilita un conocimiento aprendizaje permitiendo la adquisición de conocimientos. El huerto es una herramienta de expresiones de productos a los que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agrupacionales y a las autoridades locales.

Las actividades lúdicas son planteadas para el desarrollo de las habilidades de destreza y habilidades psicomotoras etc.

La presente propuesta está desarrollada para cubrir las necesidades de aplicación de actividades en el CDI “Dulce Hogar” de la ciudad de Santo Domingo, con la finalidad de lograr el desarrollo psicomotor en las niñas y niños que asisten diariamente, con las docentes parvularias de la institución se dio la apertura para la implementación del huerto en un espacio determinado y de uso exclusivo para el mismo, cabe destacar la colaboración que se obtuvo de cada una de las autoridades para llevar a cabo el inicio,

## 2. Contextualización

Implementación de un huerto escolar como estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar habilidades de respeto y cuidado al medio ambiente, en los niños de tres años que asisten al CDI “Dulce Hogar” ubicado en la cooperativa Los Veneceros del Cantón Santo Domingo, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo abril – julio 2019.

que los niños y padres de familia se sientan a gusto.

dos educadores, el Ministerio de Inclusión Social le da el nombre con la esperanza de

El CDI "Dulce Hogar" fue creado el 14 de abril de 2016 imitando sus labores con

con 4 educadores del inicial I y 2.

estudiantes entre niños y niñas a cargo de la coordinadora Lcda. Brigida López cuenta

Domingo, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas con una cobertura de 34

El CDI "Dulce Hogar" ubicado en la Cooperativa Los Veneceros del Cantón Santo

## 2.2 Sistemas institucionales de la localidad beneficiaria

la ciudad Santo Domingo de los Tsáchilas, en el año 2019.

desarrollen al máximo sus habilidades y destrezas que ofrece el CDI "Dulce Hogar" de

aportamos al desarrollo psicomotor realizando actividades para que las niñas y niños

Después de un análisis se pudo observar la necesidad que al implementar el huerto

el respeto y el cuidado al medio natural considerando a las plantas como un ser vivo.

los alimentos saludables y recordar la importancia de preservar el ambiente y valorar

sobre la agricultura ya que nos lleva a mejorar los hábitos alimenticios, saber sobre

estudiantes, docentes y padres de familia obtengán una actitud crítica e investigativa

Con la ejecución del proyecto como una herramienta metodológica, logramos que los

niosas la posibilidad de aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.

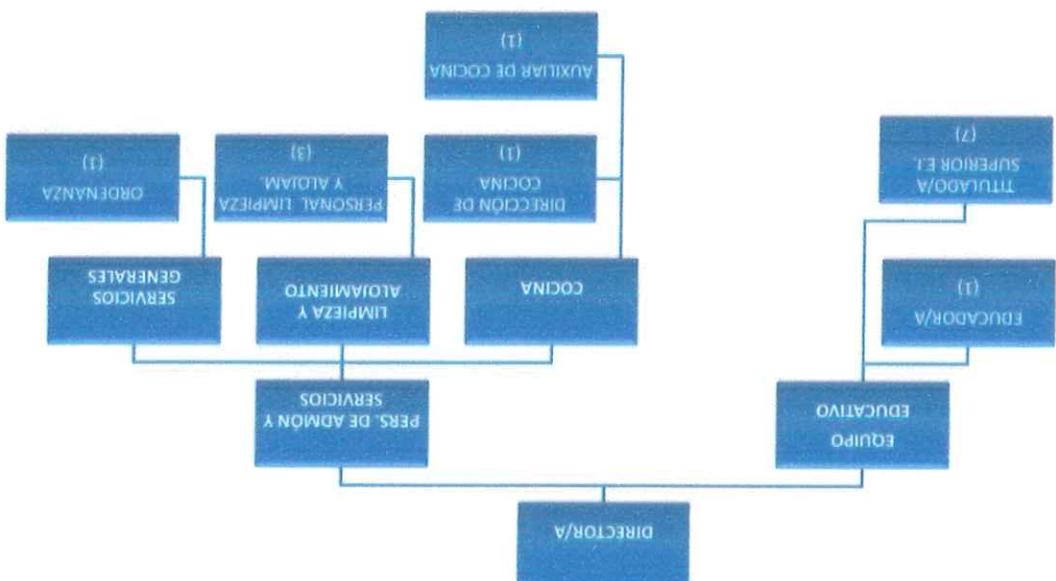
desarrollo y ejecución de esta herramienta del cual se aspira, acreciente en los niños y

- escolar como recurso didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- » Desarrollar y ejecutar actividades propuestas en la guía, utilizando el huerto
  - » Implementar un huerto escolar como recurso didáctico.
  - » del nivel inicial del CDI "Dulce Hogar"
  - » Identificar dificultades en el desarrollo integral que poseen los niños y niñas

### 8.1. Objetivo Específico

- aprender los niños y niñas del nivel inicial del CDI "Dulce Hogar"
- Implementar un huerto escolar con material reciclable como proceso de enseñanza

## 8. Objetivo General



2.3 Organigrama de la institución beneficiaria

ANO	PARALELO	TOTAL ANOS	DOCENTES	INICIAL 1	INICIAL 2
			10		
			9	A	
			6	B	
			6	A	

El presente proyecto del rincón del huerto fue iniciado el 24 de Abril en el CDI "Dulce Hogar" de la Cooperativa Veneremos en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, la coordinadora Paola López fue quien dio a conocer las instalaciones donde se realizará la implementación del Huerto con la finalidad de lograr el desarrollo psicomotor en los niños y niñas con la posibilidad de aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.

Lo primero que se hizo fue la entrega de fichas para la elaboración del proyecto dentro al medio ambiente, en los niños/nias de tres años.

Se ejecutó la socialización con la comunidad beneficiaria para firmar los documentos de respaldo, y la planificación de las actividades realizadas, en el mismo día revisé varias formas de ferreterías de los diferentes materiales a emplearse y ver cuál es el más conveniente, busque a una personas conocedora del trabajo de huertos para que me ayude en la implementación del proyecto.

Se procedió a la implementación del proyecto junto con la persona conocedora de huertos y con la participación de un grupo de padres de familia puestos a colaborar en beneficio de los niños se ejecutó la limpieza de área del Rincón del Huerto, todos que me ayudó en la implementación del proyecto.

Estos avances fueron realizados hasta el 20 de agosto del 2019.

ACTIVIDADES	
1. Aceptación del Proyecto por el CDI "Dulce Hogar"	X
1.1. Reuniones con la coordinadora del CDI	X
1.2. Entregas de fichas de inscripción a la coordinadora del CDI	X
2. Socialización con las Docentes encargadas del inicial	X
2.1. Identificar la necesidad	X
2.2. Reunión en grupo para hablar sobre la necesidad que es la implementación del huerto escolar	X

## 5 Propuestas de Actividades

Action	Periodos	Responsable	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept
Aceptación del proyecto	1 semana	Mariana Benavides	X					
Limpieza donde se implementará el huerto escolar	Dos semanas	Mariana Benavides		X				
Comprar el material para la construcción.	Tres semanas	Mariana Benavides			X			
Elaboración del proyecto	Diez semanas	Mariana Benavides				X	X	
Entrega del proyecto	Tres semanas	Mariana Benavides						X

responsable.

con la sociedad donde consta el periodo, inicio y finalización, y persona o área

A continuación se detalla, las actividades a desarrollar en el proyecto de vinculación

intelectuales.

serán motivados en la hora de clase y lo más importante que desarrollaran sus habilidades instrumento didáctico y exploratorio desarrollando su creatividad e imaginación, que y docentes del CDI "Dulce Hogar", ya que se espera que el huerto escolar sirva como El proyecto de vinculación con la sociedad esta beneficiado al grupo de niñas, niños

## 7 Beneficiarios

❖ Estudiantes (niñas y niños)

❖ Tutores del CDI; Lcda. Sandra Elizabeth Sarzosa Paredes

❖ Coordinadora: Lcda. Paola López

CDI "Dulce Hogar"

• Benavides Pérez Carlota Mariana

## Estudiante

• Tutora de vinculación: Mayra Arguello

• Instituto Superior Tecnológico Japón

• Docentes del CDI "Dulce Hogar"

## 6 Participantes

3.5. Elaboración del informe final y diapositivas

3.4. Realización de acto de entrega recepción del huerto escolar

3.3. Realización de murales y limpieza

3.2. Construcción del huerto escolar

3.1. Visita al CDI "Dulce Hogar" para organizar la limpieza del espacio donde se va a ubicar el huerto escolar

3. Ejecución del proyecto para la construcción del huerto

2.3. Investigación científica sobre el huerto escolar y ejecución de la primera fase del proyecto escolar

transmisión de contenidos si no que los niños han podido vivir de manera adquisición de estos valores al permitir que no se trate de una mera adquisición de servicios como instrumento potenciador en la El huerto escolar nos ha servido como instrumento potenciador en la los procesos educativos actuales .  
y de los cuidados que ella requiere, debieran ser temas primordiales en pocos se preocupan por la adquisición del conocimiento de la naturaleza para la enseñanza del medio ambiente donde ,en la actualidad muy El huerto escolar proporciona una excelente herramienta de aprendizaje

## 10 Conclusiones



propio por parte de la estudiante .  
autores comunitarios dispuestos a colaborar y el 80% fue un aporte o inversión  
Mediante el gráfico se puede observar que el 20 % son donaciones por parte de

## 9 Resultados Obtenidos

- ▷ Observación
- ▷ Entrevista

## 8 Herramientas de recolección de resultados

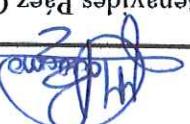
- ludica, integral y respetuosa hacia sus padres y el medio.
- en los alumnos el proceso enseñanza aprendizaje, de una manera vivencial, en las instituciones como recurso pedagógico de forma obligatoria, para motivar A manera de sugerencia, es fundamental la implementación de huertos escolares, aprendizaje no solo para los niños sino también para los maestros y comunidad.
- Desperar y fomentar el interés de la niña y niño a hacia el cuidado del ambiente a través del huerto escolar, que es una herramienta pedagógica y fuente de acciones que le van a facilitar diversas actividades para su desarrollo evolutivo.
- desenvuelve en el medio con el cual interactúa constantemente permitiéndole con su ejemplo, recordemos también que el niño seguramente aprendizaje social, se proceso educativo, serán los encargados de motivar el cuidado y respeto del medio integral del niño/a, ya que sus progenitores son los primeros participantes en el La presencia de la familia en el proceso educativo es esencial para el desarrollo
- ▷ A manera de sugerencia, es fundamental la implementación de huertos escolares, aprendizaje no solo para los niños sino también para los maestros y comunidad.
- ▷ Desperar y fomentar el interés de la niña y niño a hacia el cuidado del ambiente a través del huerto escolar, que es una herramienta pedagógica y fuente de acciones que le van a facilitar diversas actividades para su desarrollo evolutivo.
- ▷ A manera de sugerencia, es fundamental la implementación de huertos escolares, aprendizaje no solo para los niños sino también para los maestros y comunidad.

## II Recomendaciones

- liberad y de forma espontánea su imaginación y creatión.
- planificación, consecuentemente las niñas y niños pueden expresar con espacios metodológicos para lograr los objetivos propuestos en la El Rincón del Huerto brinda a las educadoras a las educadoras a la niñez las niñas y niños de tres años .
- adecuada estimulando el desarrollo de sus habilidades psicomotorices en los beneficios que brinda el huerto escolar, para utilizarlo de manera Es importante que las educadoras de la institución conozcan acerca de emociones y sentimientos en relación directa con el medio ambiente, directa y aprender mediante su práctica activa integrando sus diferentes
- Emociones y sentimientos en relación directa con el medio ambiente.
- Es importante que las educadoras de la institución conozcan acerca de los beneficios que brinda el huerto escolar, para utilizarlo de manera
- El Rincón del Huerto brinda a las educadoras a las educadoras a la niñez las niñas y niños de tres años .
- adecuada estimulando el desarrollo de sus habilidades psicomotorices en los beneficios que brinda el huerto escolar, para utilizarlo de manera
- planificación, consecuentemente las niñas y niños pueden expresar con espacios metodológicos para lograr los objetivos propuestos en la La presencia de la familia en el proceso educativo es esencial para el desarrollo
- ▷ A manera de sugerencia, es fundamental la implementación de huertos escolares, aprendizaje no solo para los niños sino también para los maestros y comunidad.
- ▷ Desperar y fomentar el interés de la niña y niño a hacia el cuidado del ambiente a través del huerto escolar, que es una herramienta pedagógica y fuente de acciones que le van a facilitar diversas actividades para su desarrollo evolutivo.
- ▷ A manera de sugerencia, es fundamental la implementación de huertos escolares, aprendizaje no solo para los niños sino también para los maestros y comunidad.

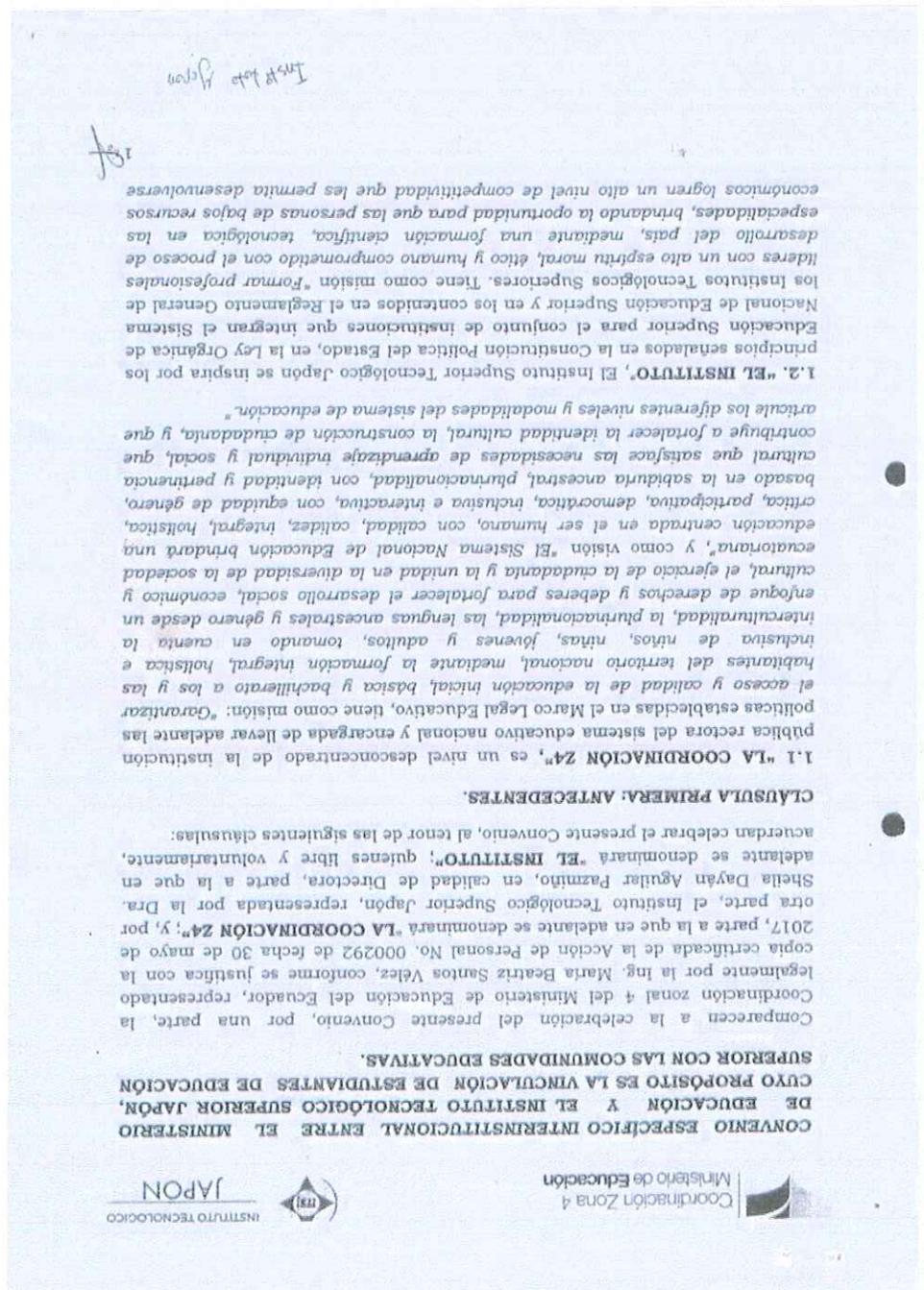
12 Firmas de responsables

Benavides Paez Carlota Marianna  
C.I. 1722422134



## ■ CONVENIO QUE AMPLIA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

13 Annexos



1.3. "EL INSTITUTO", mediante oficio N°0001-DA-TJS de fecha 7 de junio del 2017, solicitó al Directorio Distrital de Educación 23D02 la elaboración de las Instituciones Educativas del Sistema Nacional de Educación que los estudiantes pudieran hacer sus prácticas y de vinculación con las autoridades, con la finalidad de suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con la finalidad de establecer una modalidad de esa manera consagrada por la legislación que establece en el espacio personal familiar y laboral".

eficaz y efectivamente en nuestra sociedad y trabajen nuestras estudiantes" y como visita "Llegar a la excepcional academia médica la utilización de técnicas y estrategias metodológicas acordes a nuestra realidad social frente al mundo globalizado actual logrando de esa manera consolidar profesionales con actitudes, destrezas y criterios positivos ap�es de desemolverse correcta y eficazmente en el espacio personal familiar y laboral".

1.4. Informe Técnico N°DZDP-EZA-2017-054-INT de fecha 24 de noviembre de 2017, elaborado por la Ing. Mónica Dalias Medina Alvaro, Analista Zonal de Desarrollo Profesional Educativo, supervisado por la Ing. Rossana Lara Mendoza, Directora Zonal de Desarrollo Profesional Educativo, supervisado por la Ing. Maira Beatriz Santos Vélez, Coordinadora Zonal 4 de Educación, probado por la Ing. Maira Beatriz Santos Vélez, Coordinadora Zonal 4 de Educación, en el que se concurre que existe la utilidad entre el Ministro de Educación y el Instituto Superior Tecnológico Interinstitucional para la suscripción de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 11 establece: "El ejercicio de los derechos se regula por los siguientes principios: (...) 9 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que la Constitución de la República del Ecuador es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un derecho de la política pública y de la universidad estatal".

2.1. La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 11 establece: "El ejercicio de los derechos se regula por los siguientes principios: (...) 9 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que la Constitución de la República del Ecuador es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un derecho de la política pública y de la universidad estatal".

2.2. El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un derecho de la política pública y de la universidad estatal".

2.3. El artículo 226 de la normativa jurídica bilateral determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidores o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

## CLAVUSIA SEGUNDA: BASE LEGAL.

1.3. "EL INSTITUTO", mediante oficio N°0001-DA-TJS de fecha 7 de junio del 2017, solicitó al Directorio Distrital de Educación 23D02 la elaboración de las Instituciones Educativas del Sistema Nacional de Educación que los estudiantes pudieran hacer sus prácticas y de vinculación con las autoridades, con la finalidad de suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con la finalidad de establecer una modalidad de esa manera consagrada por la legislación que establece en el espacio personal familiar y laboral".

1.4. Informe Técnico N°DZDP-EZA-2017-054-INT de fecha 24 de noviembre de 2017, elaborado por la Ing. Mónica Dalias Medina Alvaro, Analista Zonal de Desarrollo Profesional Educativo, supervisado por la Ing. Rossana Lara Mendoza, Directora Zonal de Desarrollo Profesional Educativo, supervisado por la Ing. Maira Beatriz Santos Vélez, Coordinadora Zonal 4 de Educación, probado por la Ing. Maira Beatriz Santos Vélez, Coordinadora Zonal 4 de Educación, en el que se concurre que existe la utilidad entre el Ministro de Educación y el Instituto Superior Tecnológico Interinstitucional para la suscripción de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, establece que la Constitución de la República del Ecuador es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un derecho de la política pública y de la universidad estatal".

- 2.4. El artículo 344 del cuarto capítulo establece citado determina que "El sistema nacional de educación comprendrá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectora del sistema de educación, así como el fijaciónamiento de las entidades del sistema".
- 2.5. El Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado: "...6. Brindar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes y los objetivos del régimen de desarrollo.
- 2.6. La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 350 de, señala que el sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación Académica y Profesional con visión científica y humanaista, la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción desarrollar la política nacional de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.
- 2.7. La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Art. 6.- "Objetivos" - La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley. El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales: ...h. Brindar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes y los objetivos del régimen de desarrollo...
- 2.8. La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Artículo 21 establece que el Ministerio de Educación es la Autoridad Educativa Nacional que administra el Sistema Nacional de Educación, con particular énfasis en las y los estudiantes..."
- 2.9. De igual manera el artículo 22 literal r del mismo cuerpo legal dispone lo siguiente: "Suscribir, dentro del marco de sus atribuciones y de conformidad a la Constitución de la República y la Ley, contratos relativos a la educación...
- 2.10. El artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece: "...f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y comunicarse bajo la impulsión de la equidad de género, la justicia y la paz; e, f) Obtener de acuerdo con sus enseñanzas superiores locales, interculturales, democráticas, incluyentes y diversas, que más amplia libertad de creación e investigación del conocimiento; g) Participar en el proceso de constitución, difusión y aplicación del conocimiento; h) El derecho a recibir una educación superior basada en el principio de la libertad de creación e investigación, más amplia libertad de creación e investigación del conocimiento; i) Participar en el proceso de constitución, difusión y aplicación del conocimiento; j) Participar en el proceso de...

### 5.1 Obligaciones Conjuntas

En base al principio de convención, las partes adquieren las siguientes obligaciones:

#### Clausula Quinta. · OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

Bstablecer las obligaciones y responsabilidades del Instituto Tecnológico Superior japonés del Ministerio de Educación para la implementación de la vinculación de estudiantes en las instituciones educativas del sistema nacional en las carreras de educación y áreas relacionadas, de acuerdo a las necesidades de requerimientos y de la disponibilidad corresponsable.

- 5.3.5 Hacer cumplir con responsabilidad las actividades asignadas por su tutor.
- 5.3.6 Participar y apoyar el desarrollo de espacios de coordinación y encuentro para la generación de propuestas, herramientas y/o licenciamiento en beneficio de los educandos.
- 5.3.7 Firmar el acuerdo de confidencialidad, y a efecto del cumplimiento de las normativas y reglas del MINEDUC.
- 5.3.8 Cumplir con las políticas, planes y programas que favorezcan a la seguridad de los estudiantes.

6.1 El convenio tendrá un plazo de duración de cinco (5) años, contados a acuerdos efectuados entre las partes con 30 días de anticipación a su vencimiento.

6.2 Las partes se comprometen a cumplir las obligaciones establecidas en el convenio, de manera immedata, sin interrupción ni ejecución salvo si llegaren a presentarse casos fortuitos o de fuerza mayor, los que serán debidamente justificadas.

Las partes se comprometen a mantener la debida reserva de la información que se intercambie en el marco del presente Convenio.

Las entidades que suscriben este Convenio se comprometen a reconocer la participación conjunta en la difusión que realicen sobre las actividades enmarcadas en el mismo.

Todos los documentos, informes y publicaciones que se generen como producto de este Convenio deberán reconocer la participación de las instituciones participantes y el apoyo de los respectivos proyectos de las instituciones participantes a otros colaboradores. Ninguna de las partes podrá publicar ni reservar, para sí ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

El presente Convenio no autoriza a ninguna de las partes a registrar o utilizar las marcas o logotipos de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

#### **CLAVSULA OCTAVA. - RESPONSABILIDADES LABORALES Y CIVILES.**

ningún derecho sobre los productos de este Convenio, sin autorización de la otra.

Este Convenio deberá recordar que las entidades que suscriben este Convenio se comprometen a reconocer la participación de las instituciones participantes

y el apoyo de los respectivos proyectos de las instituciones participantes a otros colaboradores. Ninguna de las partes podrá publicar ni reservar, para sí ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

El presente Convenio no autoriza a ninguna de las partes a registrar o utilizar las marcas o logotipos de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras organizaciones, quienes

ni en su nombre, ninguna otra información que sea de conocimiento público, sin autorización escrita o utilizar las imágenes u fotografías de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

#### 13.2 Cumplimiento del objeto del presente convenio.

13.3 Muyto acuerdo de las partes; siempre que se evidente que no pueda cumplirse su ejecución; para lo cual celebrarán un convenio de terminación por mutuo acuerdo.

#### 13.4 Cumplimiento del plazo.

13.5 Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado, que haga imposible el cumplimiento de su objeto o que este se vuelava imejecutable, según lo establecido en el Código Civil Ecuadoriano.

13.6 Terminación unilateral por incumplimiento de las partes: antes de proceder a la terminación unilateral, la parte que así lo decida, deberá notificar a la otra parte su decisión, allegando el incumplimiento de sus obligaciones y la causa que la motivó, y le dará el plazo de treinta días para que la otra parte declare si concuerda o no con la terminación, a la vista de la documentación que provea la parte que impone la terminación.

#### DERECHOS

13.7 Las actividades a realizar en virtud del presente convenio serán en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades educativas de la provincia Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

#### CLAVSULA DECIMA QUINTA. - PUBLICIDAD.

Las partes, de común acuerdo, se obligan a utilizar sus emblemas institucionales en la difusión, publicidad y promoción del objeto de este instrumento, para lo cual presentarán a la autoridad competente y aprobadán de la contraparte,

#### CLAVSULA DECIMA SEXTA. - DOMICILIO.

Para todos los efectos de este convenio, las partes señalarán su domicilio en la ciudad de Portoviejo, en orden de comparación.

Las comunicaciones y notificaciones en la ejecución del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, serán dirigidas por escrito, o correos electrónicos, basándose en cada caso, que el remitente tenga la correspondiente constitución de que su comunicación ha sido recibida en las direcciones de las otras partes. Para estos efectos, las partes fijan las siguientes direcciones, como su domicilio:

*J. O.*

11.- FIRMAS DE RESPONSABLES



LIC: MARIA ARGUELLO

Miranda Alava Nancy

17188400-8

Balderamo Vélez Magaly

171632490-8

Vidal Mena Jenny

171780217-5

Poma Ruiz Alexi

172310004-6

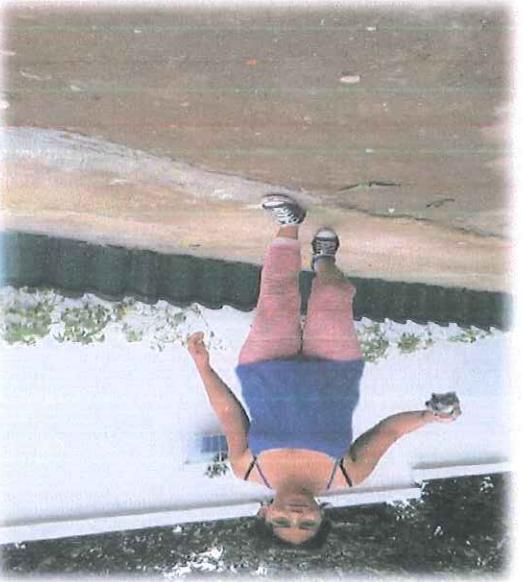
1727303735

Trujillo Gallegas Yazmin

ACTA DE REUNIÓN			Acta № 1	Citada por la Coordinadora del Proyecto del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar" Hora de amicio: 10 de la mañana	Fech a : 24/abril/2019	CDI "Dulce Hogar" Coordinación de las actividades y necesidades del Socialización y Coordinación de las actividades y necesidades del PUNTOS DE DISCUSIÓN	Observación de la propuesta a realizar.	Reunidos en el área que fue designada para realizar la Implementación del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar", se inició la reunión con el Rincón del Huerto a cargo de la persona conocedora del huerto para dar ideas de Nos reunimos con la persona conocedora del huerto para dar ideas de como llevar a cabo las actividades a realizar para la implementación del Rincón del Huerto , ya que este recurso didáctico nos ayudara lograr el desarrollo psicomotor en los niños y niñas con la posibilidad de aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.	2.- Observación del lugar donde se va a realizar el proyecto	1.- Diálogo con la coordinadora del CDI	Observación del orden del día.	Reunidos en el área que fue designada para realizar la Implementación del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar", se inició la reunión con el Rincón del Huerto a cargo de la persona conocedora del huerto para dar ideas de Nos reunimos con la persona conocedora del huerto para dar ideas de como llevar a cabo las actividades a realizar para la implementación del Rincón del Huerto , ya que este recurso didáctico nos ayudara lograr el desarrollo psicomotor en los niños y niñas con la posibilidad de aprender en un ambiente colaborativo y lúdico.	Nº	INTTEGRANTES DEL PROYECTO	FIRMA	Mariana Benavides	I
																	

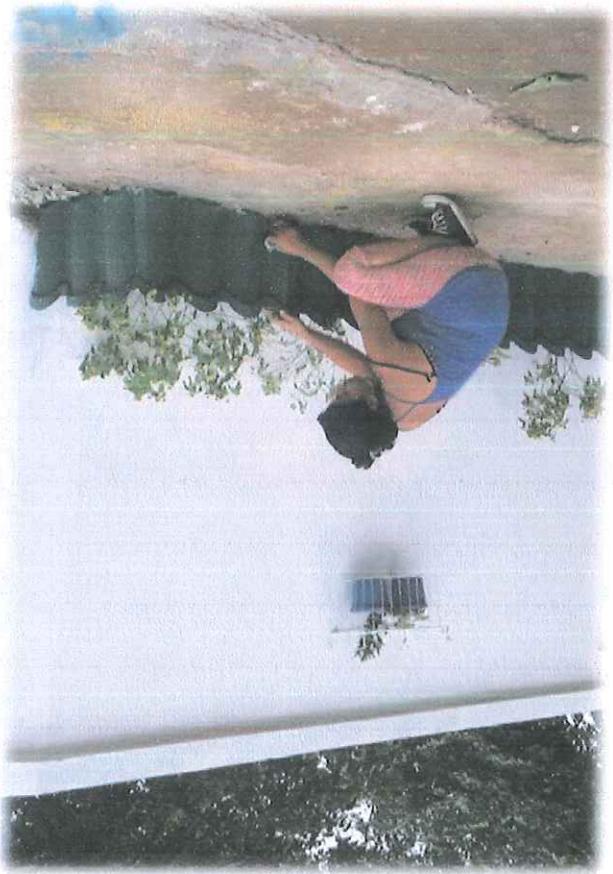
ACTA DE REUNIÓN		
Acta N° 2		
Citada por la Coordinadora del Proyecto del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar"	Fecha : 25/Mayo/2019	Hora de inicio: 2 de la tarde
Marianna Benavides	Cargo	Participantes
Marianna Benavides	Nombre	PUNTOS DE DISCUSIÓN
Marianna Benavides	Coordinadora	DESEARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisa propuestas de ferreterías para la cotización de materiales</li> <li>• Recolección de material reciclaje</li> <li>• Limpieza donde se implementará el huerto escolar</li> </ul>		
1	Marianna Benavides	Nº INTEGRANTES DEL PROYECTO FIRMA

ACTA DE REUNIÓN			Acta N° 3
Citada por la Coordinadora del Proyecto del Rincón del Huerto del CDI "Dulce Hogar"	Fecha : 25/junio/2019	Mariana Benavides	Participantes
Nº	Nombre	Cargo	PUNTOS DE DISCUSIÓN
1	Mariana Benavides	Coordinadora	• Implementación del Rincón del huerto .
			• Decoración y culminación
			Empiezamos con la realización del Rincón del Huerto con los materiales adquiridos como llantas, macetas de plástico ,arena ,tipos de plantas ,pintura , tabla ,tc
			Junto con la señora ayudante cultivamos plantas medicinales ,ornamentales, alimenticias etc.
			Decoración y culminación del proyecto
			FIRMA
			I Mariana Benavides

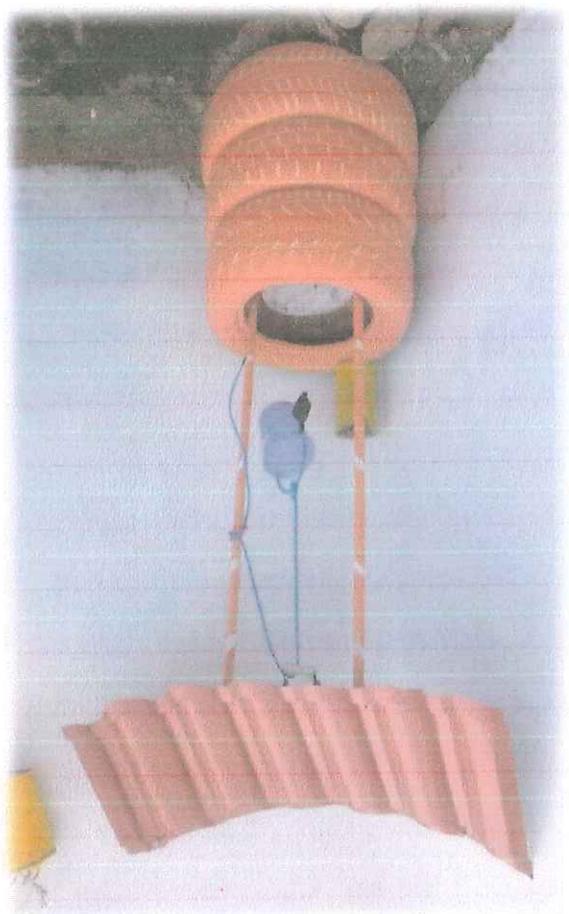


❖ Limpieza donde se implementará el huerto escolar.

- MATERIAL FOTOGRAFICO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS



❖ Construcción del huerto escolar



❖ MATERIAL RECICLADO Y DECORADO



❖ DECORACION DEL HUERTO



❖ SEMBRIOS DE PLANTAS



❖ PROYECTO FINALIZADO

LISTADO DE FIRMAS DE PARTICIPANTES

Benavides Paez Carlota Mariana  
C.I. 1722422134

